

PROPUESTA



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA PEDRO AGUIRRE CERDA 2024-2027

Enero 2024



Programa Red Cultura



DEPARTAMENTO DE CULTURA



Contenido

| | |
|--|-----|
| Introducción..... | 3 |
| 1. METODOLOGÍA..... | 4 |
| 2. MARCO TEÓRICO | 9 |
| 3. ANTECEDENTES GENERALES | 15 |
| 3.1 Antecedentes Históricos..... | 15 |
| 3.2 Localización..... | 16 |
| 3.3 Población..... | 17 |
| 3.4 Caracterización de barrios y sectores | 21 |
| 3.5 Educación..... | 24 |
| 3.6 Salud | 25 |
| 3.7 Gestión Municipal..... | 27 |
| 4. ANTECEDENTES CULTURALES Y PATRIMONIALES | 29 |
| 4.1 Monumentos y Patrimonio..... | 30 |
| 4.2 Agentes y Agrupaciones Culturales | 32 |
| 4.3 Oferta Programática Cultural | 34 |
| 4.4 Espacios Culturales (Públicos y Privados)..... | 36 |
| 4.5 Institucionalidad Cultural Municipal..... | 49 |
| 5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | 53 |
| 5.1 Resultados encuentros de co-diseño..... | 55 |
| 5.2 Resultados entrevistas agentes clave..... | 63 |
| 5.3 Resultados encuesta cultural comunitaria | 69 |
| 6. IMAGEN OBJETIVO | 78 |
| 6.1 Visión..... | 78 |
| 6.2 Misión | 78 |
| 7. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS | 79 |
| 8. CARTERA DE PROYECTOS Y ACCIONES..... | 81 |
| 9. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | 100 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 104 |

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEDRO
AGUIRRE CERDA ALCALDE
Luis Astudillo Peiretti**

**MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
Seremi Región Metropolitana
Ana Mora Peña**

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE PEDRO AGUIRRE CERDA 2024-2027

Equipo de Trabajo Municipal

Monserrat Letelier
Encargada de Departamento de Cultura

Mariana López
Secretaria de Departamento de Cultura

Romina Rojas
Encargada de Talleres y coordinación de
espacios Casa de la Cultura

Lisette Hermosilla
Encargada de Producción y Programación Casa de la
Cultura

Marcelo Cortés
Encargado de Amplificación e Iluminación

Felipe Gajardo
Técnico de amplificación e Iluminación

Pamela Avilés
Encargada de Biblioteca Pública

José Miguel Frías
Encargado de Mediación, públicos y territorios

Juana Cárdenas
Mediadora cultural territorial norte

Enrique Román
Mediador cultural territorial poniente

Constanza Lang
Mediadora cultural territorial sur

Rosa Vilches
Mediadora territorial de Folclore

Pablo
González
Productor

Alex Gómez
Apoyo Administrativo

Anderson
Acuña Apoyo
Logístico

Eduardo Ayala
Apoyo Logístico y Sonido

Equipo de Trabajo Consultora INGEOP

Andrés Schäfer Faulbaum

Valentina Pozo Gómez

Carolina Adaros Román

Manuela Narváez Parodi

Celia Urbina Cisternas

**COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA
ENERO DE 2024**

Introducción

El presente documento es un instrumento de planificación de carácter indicativo, que contempla los lineamientos para el primer Plan Municipal de Cultura de Pedro Aguirre Cerda, gracias al convenio de trabajo entre la Municipalidad y el Ministerio de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Programa Red Cultura.

El presente instrumento, corresponde a un período de ejecución entre los años 2024-2028 y se elabora durante la administración del Alcalde Luis Astudillo Peiretti, con el fin de generar una planificación estratégica que define los objetivos alcanzables a corto, mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural a nivel comunal. En cuanto a los antecedentes de dicha planificación, surgen de un diagnóstico colectivo cuyo objetivo fue determinar y caracterizar la modalidad de acción participativa, y también la realidad cultural actual de la comuna en cuanto a brechas, necesidades y potencialidades.

El proceso de elaboración del plan de Pedro Aguirre Cerda comprende un diálogo entre los diversos actores sociales que se relacionan directa e indirectamente con las artes y la cultura local, se procuró una participación ciudadana y de representantes de todas las áreas tales como agentes culturales, artistas, funcionarios/as y vecinos/as de los distintos sectores de la comuna, quienes a partir de sus diversas experiencias, conocimientos, perspectivas, opiniones y expectativas muestran una realidad en conjunto de una visión a futuro con respecto a los distintos ámbitos del desarrollo cultural para Pedro Aguirre Cerda.

El PMC se presenta como un instrumento de gestión para el desarrollo, que busca orientar las acciones y visualizar de manera asertiva, realista y coherente las necesidades de la comunidad en el plano cultural local.

Tanto el desarrollo como la aplicación del presente instrumento debe ser entendido como un proceso sistemático y deliberado, estratégico, diverso e inclusivo, que esté destinado a potenciar las actuales realidades patrimoniales, culturales e identitarias que caracterizan a los/as ciudadanos/as del territorio, obteniendo mejoras sustantivas en el desarrollo y sostenibilidad del trabajo comunitario.

Para llevar adelante este proceso se emplearon diversas técnicas y matrices metodológicas, entre las cuales destacan encuentros participativos mediante grupos de discusión, entrevistas semiestructuradas a diferentes actores claves, sistematización de problemáticas y necesidades culturales de la comunidad, e instancias de validación para las actividades anteriormente mencionadas.

1. METODOLOGÍA

Considerando que la elaboración de un Plan Municipal de Cultura conlleva la consolidación de una alianza y consenso entre actores culturales locales de una comuna, es de suma importancia que su metodología de elaboración sea de carácter participativo. En esta línea, el presente diagnóstico considera opiniones e intereses de los integrantes de la comuna con el fin de priorizar acciones y problemas para construir en forma conjunta la imagen comunal que se pretende alcanzar.

La metodología de trabajo para la elaboración, validación e implementación del Plan Municipal de Cultura de Pedro Aguirre Cerda en convenio y financiamiento del Ministerio de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio, tuvo como objetivo la participación de la ciudadanía y comunidad cultural en la formulación y priorización de acciones, propuestas e iniciativas para el sector cultural de la comuna.

En función de lo anterior, se desarrollaron cuatro grandes etapas que consideraron acciones y productos detallados a continuación:

Etapas 1: Recopilación datos de contexto y caracterización de la comuna:

Se realizaron acciones de revisión, recopilación, registro y sistematización de datos para la conformación de una caracterización cultural de la comuna. Estos elementos constituyen distintas dimensiones en torno al acontecer cultural, artístico y patrimonial, tanto material como inmaterial. Adicionalmente, se consultó por bibliografía, documentos y referencias complementarias, para profundizar en torno a estas dimensiones. A este análisis exploratorio se suman también hallazgos de las entrevistas a actores clave.

Acciones:

- Conformación del equipo de trabajo.
- Recopilación y sistematización de los datos del diagnóstico.

Productos:

- Constitución del equipo coordinador.
- Conformación de mesa técnica.
- Elaboración de informe respecto a los antecedentes generales de la comuna.

- Elaboración de cartografía y diagnóstico cultural, artístico y patrimonial comunal.

Etapa 2: Desarrollo de instancias de participación ciudadana:

Las instancias de participación ciudadana consideran tres técnicas metodológicas principales: entrevistas a actores clave, encuentros de participación ciudadana y la aplicación de una encuesta cultural comunitaria.

Las entrevistas son realizadas principalmente a funcionarios/as del área municipal y agentes culturales claves de la comuna, a fin de promover una planificación que dialogue con las distintas áreas municipales y culturales, y no de forma aislada. Los objetivos principales de las entrevistas a actores clave son; conocer la vinculación de su área con el área cultural municipal; conocer el interés en postular iniciativas a fondos sectoriales asociados a su área; identificar problemáticas culturales y/o situaciones que afecten el desarrollo cultural comunal; identificar las principales fortalezas y/o virtudes culturales existentes en la comuna.

Los encuentros de co-diseño significan un ejercicio de diálogo y construcción de consensos respecto a las problemáticas comunes, a la consideración y análisis de nuevas informaciones, y reformulación de los objetivos y de las tareas. El trabajo participativo en los encuentros fue guiado en base a cuatro objetivos principales: reconocer las fortalezas en materia cultural, artística y patrimonial; reconocer las principales problemáticas y nudos críticos; identificar un escenario deseado; identificar acciones y proyectos que se debieran desarrollar en materia cultural, artística y patrimonial. El material que guió la conversación de los encuentros se puede observar a continuación:



Cabe señalar que las jornadas fueron realizadas teniendo en cuenta un marco participativo con la ciudadanía y el territorio cultural de la comuna, asimismo, el plan de trabajo tuvo como objetivo general facilitar la participación de los actores, adecuándose a las condiciones territoriales y características de la comuna.

La encuesta cultural comunitaria fue aplicada con el objetivo principal de conocer la percepción de la ciudadanía sobre la realidad artístico-cultural de la comuna, sus hábitos, requerimientos de difusión, programación de actividades artístico-cultural, preferencias e intereses culturales.

Acciones:

- Desarrollo de metodología de trabajo.
- Diseño y aplicación de encuentros presenciales de participación ciudadana.
- Desarrollo de jornadas de participación ciudadana a través de encuentros.
- Aplicación de encuesta cultural comunitaria.

Productos:

- Metodología para desarrollo de encuentros participativos.
- Elaboración del Diagnóstico Participativo.
- Análisis y resultados de encuesta cultural comunitaria.
- Análisis y resultados de encuentros de co-diseño y participación ciudadana.
- Elaboración de imagen objetivo, lineamientos estratégicos, programas y cartera de proyectos.
- Elaboración del Sistema de Seguimiento.

Etapa 3: Socialización del Plan Municipal de Cultura

Esta etapa se centra en la revisión y socialización del documento correspondiente al Plan Municipal de Cultura. Siguiendo los procedimientos descritos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, los/as funcionarios/as municipales, representantes de las agrupaciones y el Concejo Municipal fueron parte de la revisión y validación del presente Plan Municipal de Cultura.

Acciones:

- Presentación del documento a la comunidad.
- Presentación del documento al Concejo Municipal
- Revisión y subsanaciones al documento y propuesta desarrollada.

Productos:

- Validación de la ciudadanía participante del proceso.

- Validación municipal del documento.
- Validación y aprobación del Plan Municipal de Cultura.

Respecto a la metodología implementada es importante recalcar que los resultados obtenidos de las instancias participativas establecen los criterios de planificación, diseño y escritura del presente documento integrado de planificación estratégica cultural municipal, a partir del registro, sistematización y caracterización de los productos generados. En base a esto, se establecieron líneas de trabajo que definen el accionar del municipio en materia cultural en un rango de tiempo de cinco años.

Adicionalmente, se estableció el plan de financiamiento y metodología de seguimiento y evaluación de las acciones, medidas y/o iniciativas, a manera de asegurar su ejecución en el tiempo.

2. MARCO TEÓRICO

Plan Municipal de Cultura

Un Plan Municipal de Cultura (PMC) es concebido por la institucionalidad cultural en Chile como:

“Un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo” (CNCA, 2009).

En este sentido, el municipio es quien asume la función de liderazgo en cuanto a generar mecanismos de participación, definir el perfil económico y cultural del territorio, así como también construir redes de información y utilizar instrumentos de gestión municipal en términos de un plan de desarrollo concertado (CNCA, 2009). Lo anterior, considerando los rasgos culturales y demandas de la comunidad local.

La institucionalidad define a la comuna -desde el punto de vista cultural- como la instancia central en que se despliega la identidad cultural de los territorios, ya que las personas lo primero que reconocen es su cultura, además del ámbito en el que se estructura la identidad colectiva.

La ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio pretende revitalizar este principio, “estableciendo la necesidad de reconocer las particularidades e identidades culturales territoriales que se expresan a nivel comunal, provincial y regional, y en los distintos sectores. De esta forma, se contribuye a la promoción y a la activa participación de cada comuna, provincia y región en el desarrollo cultural del país y de su respectivo territorio” (Ley N° 21.045, 2017).

En sentido con lo señalado, es que la planificación municipal cultural debe ser entendida como un proceso sistemático y deliberado destinado a valorar, visibilizar y dinamizar las condiciones artísticas, culturales, patrimoniales, identitarias y ciudadanas de una comuna, en función de potenciar el desarrollo humano.

Cultura como derecho fundamental

El presente Plan Municipal de Cultura concibe a la Cultura como un derecho fundamental, es decir, como un ámbito en donde a las comunidades les corresponde un conjunto de derechos que les son inalienables.

Los derechos culturales permiten que la presente planificación sitúe en el centro de la acción pública a la ciudadanía, por tanto, conservándose como sujeto político a quienes se les debe garantizar no solo el acceso y la participación, sino que también, su rol vinculante (Marshall, 2010).

Situar la cultura como un derecho fundamental implica comprender que tanto la participación, la creación, como la co-gestión de un instrumento de planificación, debe incorporar dimensiones que encaminen procesos culturales emancipatorios (El Troudi, et., 2005), otorgándole prioridad a una perspectiva que se sitúe en un plano dialógico y de derechos, con perspectiva de género, con jóvenes y adolescentes, adultos mayores, pueblos originarios, personas en situación de discapacidad y apelar a una interacción cultural real y efectiva.

Patrimonio e identidad

Desde las Ciencias Sociales hay un acuerdo en que el patrimonio es una construcción social sobre objetos, espacios y bienes que han tenido un desarrollo, el cual se ha entendido de forma diversa a lo largo del tiempo. Esto quiere decir, que lo que se entiende por patrimonio no está dado en la naturaleza, sino que responde a las formas en que éste ha sido comprendido a lo largo del tiempo, según su contexto histórico, social y cultural. Se trata de una representación simbólica de la identidad de un grupo o comunidad, que da cuenta de lo que ella considera como propio y heredable para las próximas generaciones.

La palabra patrimonio proviene del latín patris (del padre) y onium (recibido) y se usó inicialmente sólo para los bienes heredados del padre. De allí que en su devenir ha sido asociado a las herencias paternas o a los bienes de los hombres. En las últimas décadas algunas teóricas han tomado una postura crítica al respecto, dado que desde el propio origen de la palabra hay un trasfondo patriarcal que se requiere transformar para así reivindicar aquellos patrimonios diversos y realizados, mantenidos y transmitidos por otros sujetos.

El patrimonio cultural designa a materialidades y manifestaciones intangibles cuyas significaciones se asocian a identidades colectivas, y son entendidas como herencias o legados históricos de generaciones anteriores. Asimismo, se les suele asignar un valor estético y de antigüedad, pero también documental y a veces conmemorativo.

El patrimonio natural, por su parte, se puede reconocer en monumentos de formaciones físicas o biológicas, formaciones geológicas o que posean hábitat de especies amenazadas, así como también lugares naturales que pretendan conservar la belleza natural.

Por su parte, el patrimonio cultural inmaterial se entiende como todo tipo de expresiones, conocimientos o representaciones que se reconozcan tradicionales, como artes del espectáculo, de uso social como rituales, conocimientos o técnicas tradicionales.

La identidad la define Brito (2008) como “aquella identificación socio-psicológica de los individuos por algo que asumen como propio y en el cual se reconocen, siendo esta una apropiación colectiva”. En este caso, se trataría de una identificación y reflejo directo con el territorio y el espacio, comenzando a definir costumbres, a reconocerse en colectividad, a generar tradiciones, festividades, y pertenencia por lo que se va desarrollando y creando como grupo a través del tiempo.

La identidad local es un proceso el cual puede excluir como incluir a aquellos o aquellas que se sientan parte de este conglomerado de acciones y actividades identitarias. Brito menciona que finalmente “la identidad local es una construcción simbólica creada por los individuos en un espacio específico, otorgándole de esta manera características únicas al territorio” (Brito, 2008).

La cultura local es primordial para la identificación de una persona con cierto grupo y territorio, mientras más sean las semejanzas culturales más estrecha se vuelve la relación con el resto de los habitantes, ya que se comparten visiones y subjetividades similares de la realidad y el territorio.

Tanto la identidad individual como la colectiva están relacionadas con la cultura, alcanzando reglas, normas y valores dentro de los grupos sociales.

En la actualidad, la globalización, los medios de comunicación y tecnologías simbolizan un fenómeno de gran impacto en las identidades, lo que ha generado, que los territorios se vean homogeneizados, pero también busquen generar estrategias que fortalezcan las identidades locales.

La identidad local “está constituida por aquellos monumentos, sitios, tradiciones, creencias y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes” (Aguilera, 2007).

La identidad local se puede vincular a la identidad regional, la cual alude a un sentimiento de pertenencia y a un sistema cultural de referencia. No existe grupo sin cultura, y la cultura, como expresión de la identidad se transmite, aprende y reproduce mediante los procesos de socialización de cada individuo (MINCAP, 2019).

Patrimonio

En cuanto al concepto de patrimonio, si bien existen múltiples aproximaciones y discusiones en torno a su significado y cómo este debe ser aplicado, para efectos de este documento se identificarán tres grandes actores que tienen incidencia directa en la legislación e instrumentos de salvaguardia de los bienes patrimoniales en Chile:

A. La Organizaciones de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, a partir de la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.

B. El Consejo Internacional de Monumentos y Sitio, ICOMOS.

C. El Consejo de Monumentos Nacionales, hoy Servicio Nacional del Patrimonio Cultural como parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

UNESCO define que “el patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio” (2014).

A su vez, ICOMOS define que el “Patrimonio cultural es una expresión de las formas de vida, desarrolladas por una comunidad y transmitidas de generación en generación, incluyendo costumbres, prácticas, lugares, objetos, expresiones artísticas y valores” (2002). Asimismo, reconoce que el patrimonio cultural es expresado tanto como patrimonio tangible e intangible.

Por último, la definición que actualmente se baraja en el nuevo Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, indica que corresponde a “todos aquellos bienes materiales y elementos inmateriales, comprendidos como acervos propios que identifican y cohesionan a una comunidad y que son transmitidos de una generación a otra”. Además, el patrimonio es comprendido como un proceso al que el Estado y la sociedad en su conjunto contribuyen con mecanismos participativos de salvaguardia, que respetan las definiciones y significaciones cambiantes que ellas mismas les otorgan a lo largo del tiempo (MINCAP, 2019).

Todas las definiciones mencionadas coinciden en visualizar a los patrimonios, como un conjunto de bienes tangibles e intangibles que se encuentran asociados de forma simbólica a una determinada cultura, y que estos corresponden a una herencia colectiva, que, si bien tiene valor histórico en tanto testimonio del pasado, posee vigencia en el presente y, por ende, debe ser compartida entre las generaciones futuras.

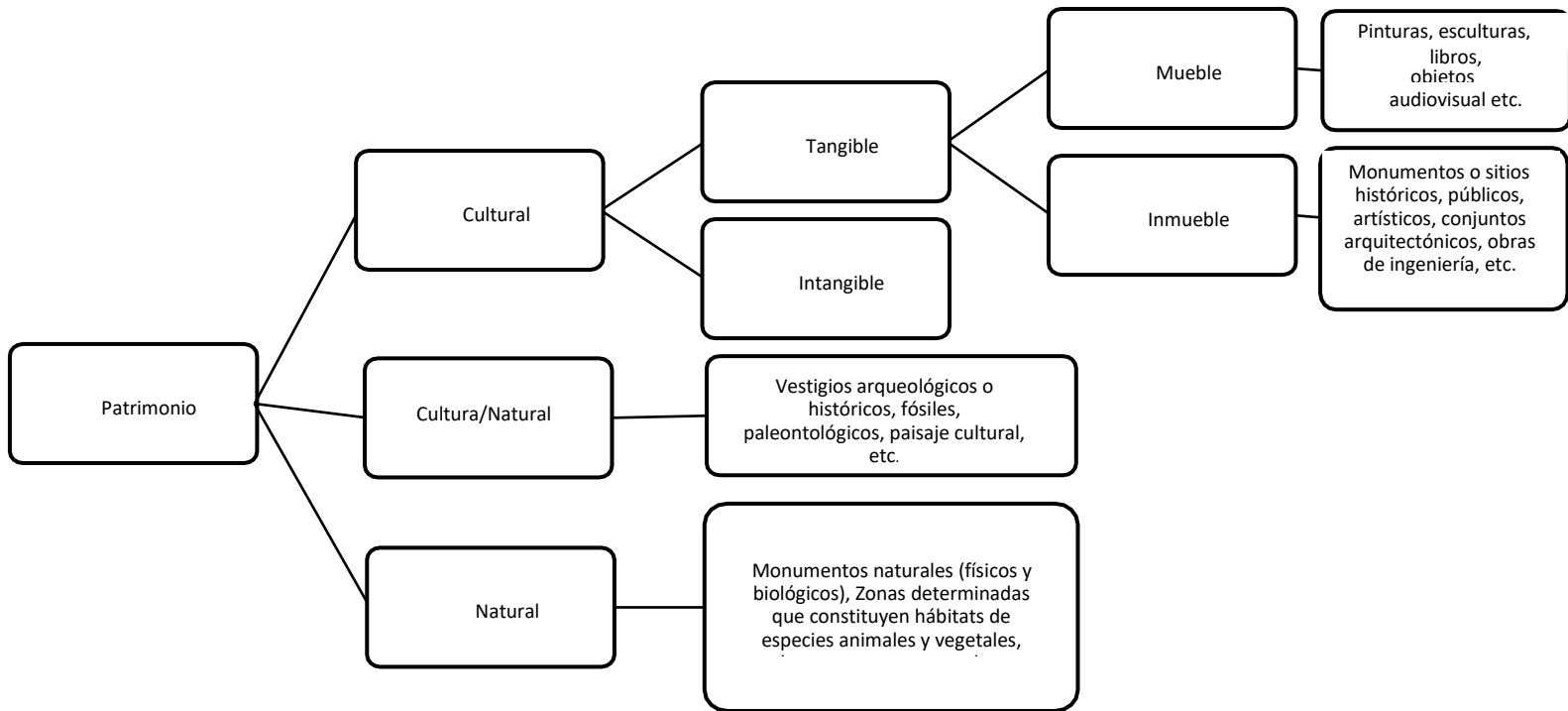
Ahora bien, entendiendo que tal como las sociedades son evolutivas y se transforman en el tiempo, su conjunto de valores y significados atribuidos a los bienes culturales también cambian.

El patrimonio puede ser clasificado a grandes rasgos en patrimonio cultural, como aquel que es producto de la acción del ser humano y es reflejo de su genio creativo, y patrimonio natural que corresponde a los valores naturales y biológicos de nuestro planeta. A su vez el patrimonio cultural se encuentra diferenciado entre patrimonio cultural tangible o material, y patrimonio cultural intangible o inmaterial.

Ahora bien, es necesario considerar que esta clasificación es genérica y será la precisión de cada uno de los instrumentos de selección y/o valoración aplicados, los que determinen la categoría en la que se enmarque un cierto bien, dado que en muchos casos existe una estrecha relación entre el aspecto cultural y natural. Como es en el caso de los hallazgos arqueológicos y los paisajes culturales, que, si bien tiene

un enorme grado de valoración cultural dada su relevancia en el desarrollo de una sociedad existente o ya desaparecida, coexiste con una determinante natural que hace posible que ese valor cultural tenga lugar.

Esquema de clasificación general de los bienes patrimoniales.



Entonces, el patrimonio se compone de múltiples aristas de valoración, quizás algunas más relevantes que otras, pero no por ello menospreciables, pues es ese conjunto de valoraciones lo que hace posible la construcción social en torno a él. Siempre existe una relación entre el aspecto tangible e intangible de un bien patrimonial, así como también entre sus cualidades culturales y naturales, las cuales cohabitan y conforman un conjunto de valor.

Participación ciudadana

El concepto de participación ciudadana no tiene una definición precisa universalmente aceptada. No obstante, la participación ciudadana es reconocida como un componente fundamental de las políticas y gestión pública, como un objetivo clave para lograr el involucramiento de las personas en las labores estatales y privadas, que permite vigorizar y mejorar los niveles de transparencia, eficacia y pertinencia territorial de las políticas públicas.

La participación ciudadana ha cumplido un rol esencial para el desarrollo de los procesos culturales, lo que ha promovido la creación de instituciones y fortalecido las iniciativas relacionadas a la industria cultural.

La participación debe ser entendida como un derecho político y en un nivel más operativo la podemos definir como las actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad participan en la selección de sus gobernantes, y directa o indirectamente en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

En sentido con lo mencionado, la participación de los distintos actores culturales y sociales (sector público, sociedad civil y sector privado) es una garantía de legitimidad, pertinencia y viabilidad para el Plan Municipal de Cultura.

3. ANTECEDENTES GENERALES

3.1 Antecedentes Históricos

Pedro Aguirre Cerda se ubica en el sector sur de Santiago, y se emplaza en lo que fueron los predios pertenecientes a la familia de Silvestre Ochagavía, destacado político y viticultor chileno. Lleva el nombre del ex presidente radical don Pedro Aguirre Cerda, que gobernó entre los años 1938 y 1941, destacando su gobierno por el fuerte impulso en las obras públicas y la industria, la creación de la Corfo, la reclamación del territorio chileno antártico y la educación, forjando el lema “Gobernar es educar”.

La comuna se creó en 1981, a través de la fusión de paños de las comunas de Santiago, San Miguel y La Cisterna y mediante el Decreto Ley N° 1-3260 publicado en el Diario Oficial el 17 de marzo de ese año. Diez años más tarde, el 12 de agosto de 1991, se dicta el Decreto Supremo N° 784 que nombra al primer Alcalde de la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, señor Juan Saavedra Gorriateguy, constituyéndose en su fecha de institución y aniversario, siendo la comuna N° 38 de la región. Días más tarde, el 14 de agosto, se fijan los límites de la comuna, quedando inscrita en una superficie de 9,7 km². La comuna limita por el lado norte con la comuna de Estación Central y Santiago Centro; por el este con la comuna de San Miguel, por el oeste con la comuna de Cerrillos y al sur con la comuna de Lo Espejo.

En el año 1949, se inició en el país un proceso de urbanización creciente, a partir de la implementación de programas habitacionales impulsados por el Estado y destinado fundamentalmente a los trabajadores. De esta manera se construyeron los primeros conjuntos habitacionales, varios de los cuales hoy forman parte de la comuna, como las poblaciones Alessandri, Balmaceda, San Joaquín, Villa Sur, Los Maitenes, Miguel Dávila Carson, José María Caro, Lo Valledor, Fraternal Ferroviaria, y otras.

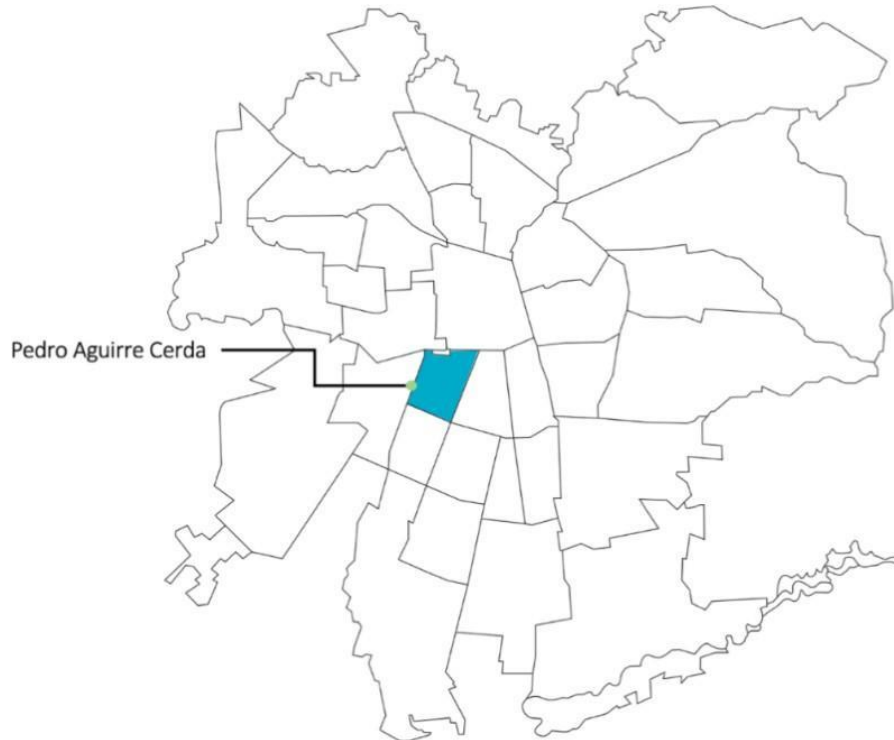
Entre los años 50 y 70, se construye el resto del territorio comunal, en un proceso mixto de conjuntos habitacionales planificados y urbanizados, como los ya indicados; y otros, producto de movilizaciones populares para resolver problemas habitacionales, como las «Tomas de Terreno», entre las que se destacan las tomas de las chacras Santa Adriana y la Población La Victoria, baluarte de la resistencia en contra de la dictadura de Pinochet, donde en medio de la represión a protestas en contra del dictador, asesinaron al sacerdote francés Andrés Jarlan (Plan de Desarrollo Comunal Tomo I, Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, 2009).

El perfil social de la comuna es producto de un proceso histórico compartido de reivindicaciones organizadas de los sectores de trabajadores, que en la actualidad da cuenta de una gran capacidad de organización y participación social.

3.2 Localización

La comuna de Pedro Aguirre Cerda está ubicada en un territorio comunal que cuenta con 9,7 km², perteneciente a la provincia de Santiago, Región Metropolitana. Pedro Aguirre Cerda es colindante con las comunas de Estación Central y Santiago por el norte; comuna de San Miguel por el este; comuna de Cerrillos por el oeste y con la comuna de Lo Espejo por el sur.

Imagen: Comuna de Pedro Aguirre Cerda



Fuente: Plan de Gestión para la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres (Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, 2023)

3.3 Población

La tabla muestra datos de la población de la comuna de Pedro Aguirre Cerda y la Región Metropolitana y el país en dos momentos específicos: el Censo de 2017 y la proyección para el año 2023. También se muestra la variación porcentual entre estos dos períodos.

Tabla: Población total Pedro Aguirre Cerda (Censo 2017 – proyección 2023)

| Unidad Territorial | Censo 2017 | Proyección 2023 | Variación (%) |
|----------------------------------|------------|-----------------|---------------|
| Comuna de Pedro Aguirre Cerda | 101.174 | 105.483 | 4,3 |
| Región Metropolitana de Santiago | 7.112.808 | 8.367.790 | 17,6 |
| País | 17.574.003 | 19.960.889 | 13,6 |

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional.

En el Censo de 2017, se registró una población de 101.174 habitantes en la comuna de Pedro Aguirre Cerda. Sin embargo, según las proyecciones, se espera que la población aumente a 105.483 habitantes para el año 2023. Esto representa un crecimiento del 4,3% en ese período. Estos datos demográficos reflejan un crecimiento tanto a nivel comunal como regional y nacional. La comuna de Pedro Aguirre Cerda ha experimentado un aumento en su población en los últimos años, al igual que la Región Metropolitana y el país en su conjunto.

Gráfico: Variación Población total

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional.

Tabla: Población por Área Urbano – Rural (Censo 2017 – proyección 2023)

| Unidad Territorial | Censo 2017 | | Proyección 2023 | | % Ruralidad | |
|----------------------------------|------------|-----------|-----------------|-----------|-------------|-----------------|
| | Urbana | Rural | Urbana | Rural | Censo 2017 | Proyección 2023 |
| Comuna de Pedro Aguirre Cerda | 101.174 | 0 | 105.483 | 0 | 0,0 | 0,0 |
| Región Metropolitana de Santiago | 6.849.310 | 263.498 | 8.058.416 | 309.374 | 3,7 | 3,7 |
| País | 15.424.263 | 2.149.740 | 17.703.812 | 2.257.077 | 12,2 | 11,3 |

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional.

La tabla anterior muestra la distribución urbana y rural de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, la Región Metropolitana y en todo el país, con datos del Censo de 2017 y proyecciones para el año 2023.

En el caso de Pedro Aguirre Cerda se observa que ni en el Censo 2017 ni en la proyección 2023 existe un índice de ruralidad.

Tabla: Población por sexo e Índice de Masculinidad (Censo 2017 – proyección 2023)

| Unidad Territorial | Censo 2017 | | Proyección 2023 | | Índice Masculinidad (IM) | |
|----------------------------------|------------|-----------|-----------------|------------|--------------------------|-----------------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Censo 2017 | Proyección 2023 |
| Comuna de Pedro Aguirre Cerda | 49.513 | 51.661 | 52.456 | 53.027 | 95,8 | 98,9 |
| Región Metropolitana de Santiago | 3.462.267 | 3.650.541 | 4.138.275 | 4.229.515 | 94,8 | 97,8 |
| País | 8.601.989 | 8.972.014 | 9.848.466 | 10.112.423 | 95,9 | 97,4 |

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional.

En la tabla anterior se observa la distribución de género en la Comuna de Pedro Aguirre Cerda, la Región Metropolitana y el país en general, tanto en el Censo de 2017 como en las proyecciones para el año 2023, junto con el Índice de Masculinidad (IM). El Índice de Masculinidad es una medida que representa el número de hombres por cada 100 mujeres en una población determinada.

En el caso de la Comuna de Pedro Aguirre Cerda, según el Censo de 2017, había 52.456 hombres y 51.661 mujeres, lo que resulta en un IM de 98,9. Sin embargo, se proyecta que para el año 2023 la población femenina aumente a 53.027 y la masculina a 52.456. Comparativamente, se observa que el IM de la comuna se encuentra varios puntos por sobre el IM regional y nacional para el año 2017.

Tabla: Población por Grupos de Edad (Censo 2017 – proyección 2023)

| Grupo Edad | Población comunal por grupo de edad (n°) | | Porcentaje de la población por grupo etarios Proyección 2023 | | |
|------------|--|-----------------|--|--------|------|
| | Censo 2017 | Proyección 2023 | Comuna | Región | País |
| 0 a 14 | 18.056 | 17.655 | 16,7 | 18,3 | 18,7 |
| 15 a 29 | 23.376 | 21.288 | 20,2 | 21,3 | 20,7 |
| 30 a 44 | 18.676 | 22.146 | 21 | 25 | 23,2 |
| 45 a 64 | 26.686 | 27.435 | 26 | 23,2 | 24,1 |
| 65 o mas | 14.380 | 16.959 | 16,1 | 12,1 | 13,3 |
| Total | 101.174 | 105.483 | 100 | 100 | 100 |

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional.

La tabla anterior proporciona información sobre la distribución de la población de la comuna en diferentes grupos de edad, tanto en el censo de 2017 como en la proyección para el año 2023. Además, se compara el porcentaje de la población comunal en cada grupo etario con el porcentaje a nivel regional y nacional.

En el grupo de edad de 0 a 14 años, se registraron 18.056 personas en el censo de 2017, y se proyecta que esta cifra aumente a 17.655 en 2023. Estos/as niños/as y adolescentes representan aproximadamente el 16,7% de la población comunal, por debajo del porcentaje a nivel regional (18,3%) y nacional (18,7%).

En el grupo de edad de 15 a 29 años, se contabilizaron 23.376 personas en 2017, y se estima que disminuirá a 21.288 en 2023. Este grupo representa alrededor del 20,2% de la población comunal, ligeramente por debajo del porcentaje regional (21,3%) y nacional (20,7%).

En el rango de edad de 30 a 44 años, se registraron 18.676 personas en el censo de 2017, y se proyecta que aumente a 22.146 en 2023. Este grupo representa el 21% de la población comunal, ligeramente por debajo del porcentaje a nivel regional (25%) y nacional (23,2%).

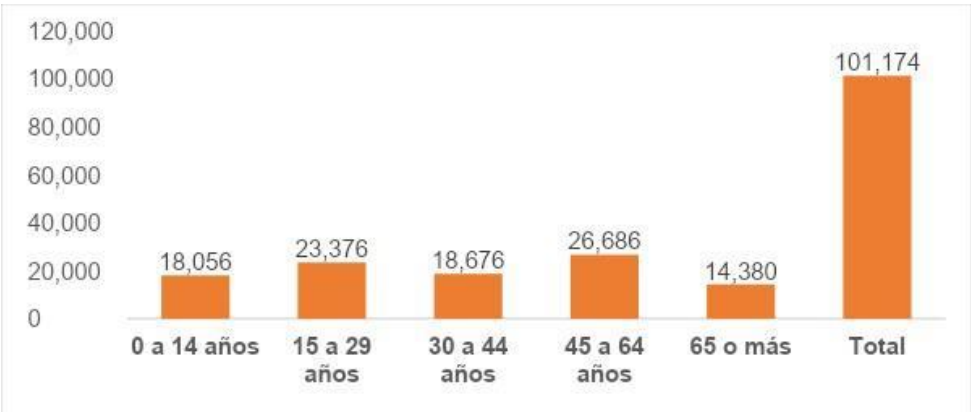
En el grupo de 45 a 64 años, se contabilizaron 26.686 personas en 2017, y se espera que aumente a 27.435 en 2023.

Este grupo representa el 26% de la población comunal, ligeramente por encima del porcentaje regional (23,2%) y nacional (24,1%).

En el grupo de 65 años o más, se registraron 14.380 personas en 2017, y se proyecta que aumente a 16.959 en 2023. Este grupo representa alrededor del 16,1% de la población comunal, ligeramente por encima del porcentaje regional (12,1%) y nacional (13,3%).

En resumen, la población comunal muestra una distribución similar a la de la región y el país en términos de grupos de edad.

Gráfico: Población por Grupos de Edad Censo 2017



Fuente: Elaboración propia.

3.4 Caracterización de barrios y sectores

Según información proporcionada en el Plan de Desarrollo Comunal de Pedro Aguirre Cerda del año 2009 (Actual PLADECO, que se encuentra en elaboración), la comuna de Pedro Aguirre Cerda pertenece a la subcuenca de Santiago y está emplazada en el sector Valle de ésta. Este valle se denomina depresión intermedia, y en palabras técnicas; fosa tectónica de la depresión intermedia.

La subcuenca de Santiago está enmarcada entre cordones montañosos por los cuatro puntos cardinales. Ha sido particularmente rellenada por sedimentos fluviales y fluvio-glaciales, los cuales provienen de las hoyas hidrográficas de los ríos Maipo y Mapocho, y de los fluviales de los esteros de Lampa, Colina y Angostura; además de cenizas volcánicas. Estos sedimentos sepultan casi en su totalidad la topografía existente en forma previa.

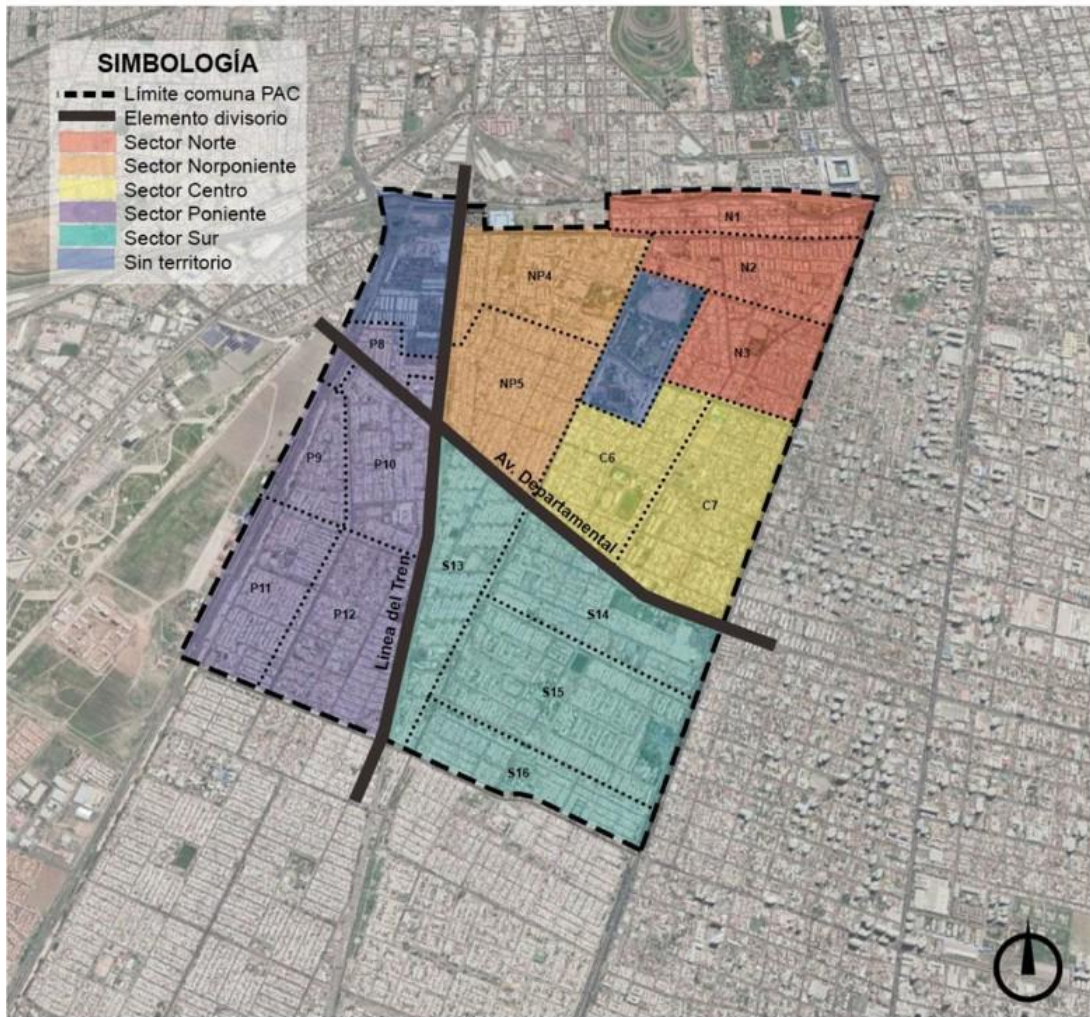
El relleno de la cuenca ha sido completado por materiales andinos sedimentarios que, en la forma de conos de deyección adosados a la cordillera, han sido acarreados por los ríos Mapocho y Maipo en sucesivos episodios de glaciación y volcanismo generados en alta cordillera. Esto se expresó en acciones de relleno con superficies de cenizas volcánicas y por encima de estos materiales, aparece un relleno con ripios aluviales más recientes, los cuales pueden ser observados en la primera capa presente en la comuna.

Pedro Aguirre Cerda posee el mismo comportamiento geomorfológico de la mayoría de las comunas del Gran Santiago, que se ubican en el sector del Valle Central y que se caracterizan por no poseer curvas de nivel muy altas. La única curva de nivel (puntos de altura) que representa es de 550 y denota que es de igual altura a la mayoría de las curvas presentes en el área pericentral de la provincia de Santiago.

La comuna es parte del sistema hídrico perteneciente a la cuenca del Río Maipo, con una superficie de 14.600 km² - en los que están presentes los tributarios como el río Mapocho, Colorado, Yeso, Volcán- capaz de drenar sin grandes dificultades los sistemas montañosos aledaños y la cubierta de la fosa tectónica. El único curso hídrico que cruza la comuna es el Zanjón de la Aguada, que es un cauce natural que atraviesa nueve comunas del Gran Santiago y recibe los aportes de la Quebrada de Macul y las aguas lluvias de 21 comunas; cruza la comuna de Pedro Aguirre Cerda por la avenida Isabel Riquelme.

En relación con el clima, a escala regional, la comuna de Pedro Aguirre Cerda está influenciada por la dinámica atmosférica que afecta al país con la presencia constante del Anticiclón del Pacífico y su relativa fuerza a lo largo del año. De manera más particular, el tipo de clima imperante es templado cálido con estación seca prolongada (Plan de Desarrollo Comunal Tomo I, Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, 2009).

Imagen: Territorios comunales de Pedro Aguirre Cerda



Fuente: Plan de Desarrollo Comunal Tomo I (Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, 2009)

- **Territorio Poniente:** Corresponde a las Unidades Vecinales 8-H, 11-H, 12-H, 28, 32, 33 y 34, constituidas por las poblaciones Nueva Lo Valledor, Lo Valledor Norte, Fraternal Ferroviaria, José María Caro Sector A, Risopatrón, Villa Nuevo México, Lo Valledor Sur, Nueva Independencia, Valle El Sol y Aires de Velásquez. Las principales vías que estructuran esta área son: Av. Isabel Riquelme, Av. Maipú, Lo Ovalle y General Velásquez.
- **Territorio Norponiente:** Está compuesto por las Unidades vecinales 3, 3-A, 4 y 5, constituidas por las poblaciones San Joaquín, La Feria, La Victoria y Villa Numancia. Está estructurado por las vías: Av. Alcalde Carlos Valdovinos, Clotario Blest, Av. Departamental y Av. Maipú.
- **Territorio Norte:** Está compuesto por las Unidades Vecinales 6, 7, 8, 9, 10, 11-A y 11-b, constituidas por las poblaciones El Mirador, El Carmelo, Alessandri, Balmaceda, Universidad de Chile, Ochagavía, Magallanes, Hermanos Carrera, Villa Florencia e Histórica de Chile. Está

estructurada por las vías Av. Isabel Riquelme, Av. José Joaquín Prieto Vial, Av. Presidente Salvador Allende y Av. Clotario Blest.

- **Territorio Centro:** Está compuesto por las Unidades Vecinales 12, 13, 15 y 16, constituida por las poblaciones Manuel Rodríguez y Villa Magisterio entre otras. Estructurada por las vías: Av. Presidente Salvador Allende, Av. José Joaquín Prieto Vial, Av. Departamental y Av. Clotario Blest.
- **Territorio Sur:** Está compuesto por las Unidades Vecinales 1, 2 ,14, 24 y 27, constituidas por las poblaciones Los Maitenes, Villa La Feria, Las Lilas, CEAM, 2 de Marzo, Ñandú, Tricolor, Aquinina Rojas, Flamenco, Cardenal Silva, 11 de Marzo, Dávila, Santa Adriana, Villa Sur, Nueva Villa Sur. Sus vías estructurantes son Av. Departamental, Av. José Joaquín Prieto Vial, Av. Lo Ovalle y Av. Clotario Blest.

3.5 Educación

Tabla: Número de establecimientos educacionales según dependencia administrativa en la comuna de Pedro Aguirre Cerda

| Dependencia Administrativa | Comuna | | Región | | País | |
|--|-----------|-----------|--------------|--------------|---------------|---------------|
| | 2020 | 2022 | 2020 | 2022 | 2020 | 2022 |
| Municipal | 15 | 15 | 631 | 631 | 4.670 | 4.371 |
| Particular Subvencionado | 33 | 33 | 1.860 | 1.843 | 5.575 | 5.521 |
| Particular Pagado | 0 | 0 | 310 | 307 | 626 | 618 |
| Corporación de Administración Delegada | 2 | 2 | 33 | 33 | 70 | 70 |
| Servicio Local de Educación | 0 | 0 | 88 | 88 | 401 | 636 |
| Total | 50 | 50 | 2.922 | 2.902 | 11.342 | 11.216 |

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional.

La tabla anterior da muestra del número de establecimientos educacionales según dependencia administrativa de la comuna de Pedro Aguirre Cerda en el año 2020 y año 2022, existiendo en este último 15 colegios municipales, 33 particular subvencionados y 2 pertenecientes a la Corporación de Administración Delegada.

Tabla: Número de matrícula según dependencia administrativa en la comuna de Pedro Aguirre Cerda

| Dependencia Administrativa | Comuna | | Región | | País | |
|--|---------------|---------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | 2020 | 2022 | 2020 | 2022 | 2020 | 2022 |
| Matrícula Municipal | 4.685 | 4.404 | 316.612 | 316.501 | 1.171.352 | 1.116.914 |
| Matrícula Subvencionada | 11.529 | 11.461 | 816.987 | 810.865 | 1.961.112 | 1.972.241 |
| Matrícula Particular Pagado | 0 | 0 | 193.249 | 195.401 | 324.860 | 334.438 |
| Matrícula Corporación de Administración Delegada | 642 | 693 | 21.072 | 21.287 | 44.538 | 44.869 |
| Matrícula Servicio Local de Educación | 0 | 0 | 36.927 | 35.380 | 106.296 | 176.074 |
| Matrícula Total | 16.856 | 16.558 | 1.384.847 | 1.379.434 | 3.608.158 | 3.644.536 |

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional.

La tabla anterior da muestra del número de matrículas de los establecimientos educacionales según dependencia administrativa en la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

3.6 Salud

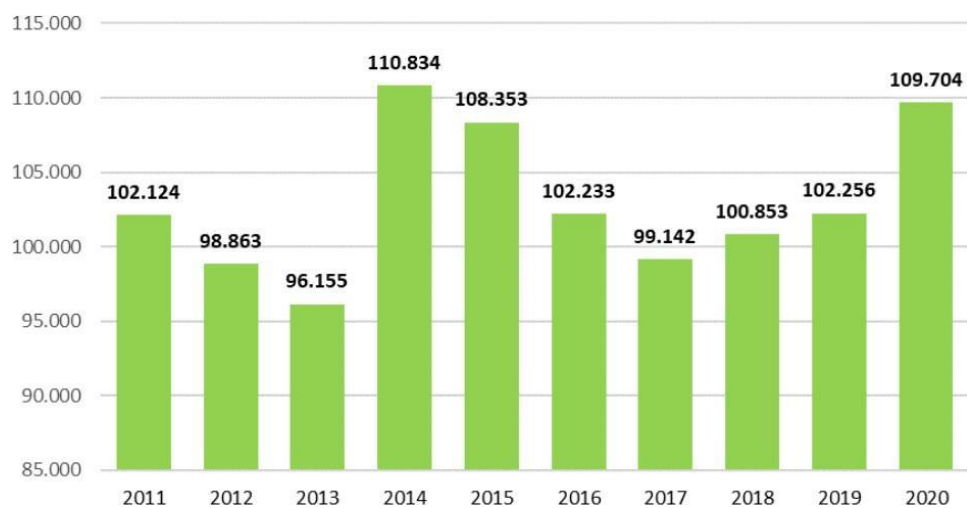
Tabla: Número de establecimientos de salud en la comuna de Pedro Aguirre Cerda

| Tipo Establecimiento/Estrategia | Comuna (n°) | Región (n°) | País (n°) |
|---|-------------|-------------|-----------|
| Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) | 1 | 69 | 282 |
| Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM) | 1 | 44 | 93 |
| Centro de Salud Familiar (CESFAM) | 5 | 170 | 598 |
| Centro de Salud Privado | 1 | 179 | 484 |
| Clínica | 1 | 82 | 156 |
| Laboratorio Clínico | 1 | 40 | 337 |
| Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) | 2 | 93 | 236 |
| Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) | 1 | 20 | 88 |
| Total general | 13 | 936 | 4.402 |

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional.

La tabla anterior da cuenta del número de establecimientos de salud de la comuna de Pedro Aguirre Cerda. Al respecto, es posible observar que se cuenta con CECOSF, COSAM, CRS, CESFAM, Centros de salud privados, una clínica, laboratorio clínico, SAPU Y SAR.

Gráfico: Personas inscritas en FONASA en la comuna de Pedro Aguirre Cerda



Fuente: (Departamento de Salud, Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, 2019)

El gráfico anterior da muestra de la cantidad de personas inscritas en el sistema de FONASA desde el año 2011 al año 2020 en la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

Indicadores de salud

A continuación, se presentan las tablas de índice de fecundidad y natalidad junto con la de mortalidad general e infantil de la comuna de Pedro Aguirre Cerda en comparación a los índices totales de la Región Metropolitana.

En el caso del índice de fecundidad y natalidad es posible dar cuenta que los valores son similares o muy cercanos entre la comuna y la región. En cambio, para los índices de mortalidad general, el índice de la comuna es mayor al de la región.

Tabla: Índices de fecundidad y natalidad en la comuna de Pedro Aguirre Cerda

| Unidad Territorial | Tasas c/1.000 habitantes | |
|----------------------------------|--------------------------|----------------|
| | Fecundidad 2019 | Natalidad 2019 |
| Comuna de Pedro Aguirre Cerda | 1,6 | 11,5 |
| Región Metropolitana de Santiago | 1,4 | 11,4 |
| País | 1,5 | 11,0 |

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional.

En el caso del índice de fecundidad, es posible dar cuenta que los valores en la comuna son superiores en relación a la Región Metropolitana y el país en su totalidad. En el caso del índice de natalidad, los valores son similares entre la comuna y el total de la región, pero más altos que en el total del país.

Tabla: Índices de mortalidad general y mortalidad infantil en la comuna de Pedro Aguirre Cerda

| Unidad Territorial | Tasa de Mortalidad General (c/1.000 habitantes) | Tasa de Mortalidad Infantil (c/1.000 nac.vivos) |
|----------------------------------|---|---|
| Comuna de Pedro Aguirre Cerda | 8,2 | 8,9 |
| Región Metropolitana de Santiago | 5,3 | 6 |
| País | 5,7 | 6,5 |

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional.

Para los índices de mortalidad general, el índice de la comuna es mayor al de la región y del total del país.

3.7 Gestión Municipal

Alcalde

Luis Astudillo Peiretti

El alcalde Luis Astudillo Peiretti, nació hace 42 años en Iquique, vivió 10 años en Francia y regresó a Chile siendo adolescente. Luego, gracias a una beca, estudió medicina en Cuba, para regresar al país convencido en aportar al modelo de salud. Trabajó en los consultorios “La Feria” y “Dr. Amador Neghme”, luego en el SAPU “Dr. Solorzano”. Actualmente ejerce como alcalde de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, cargo que asumió el 28 de junio de 2021. Anteriormente se desempeñó como concejal en la misma comuna, entre el 2016 y el 2021 (Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda).

Concejales

Aliosha Reinoso Durán

Nelson Cornejo Neira

Jorge Saavedra Caimanque

Elizabeth Jiménez Oliva Gladys

Berríos Parra Evaristo Aravena

Toledo Francisco Fernández

Arenas Romina Fuentealba

Padilla

4. ANTECEDENTES CULTURALES Y PATRIMONIALES

Los antecedentes culturales y patrimoniales nos permiten dimensionar y caracterizar actores artístico- culturales, manifestaciones colectivas, espacios naturales y culturales de la comuna, además de ubicarlos territorialmente. Asimismo, dicha caracterización cultural comunal permite profundizar en la especificidad de cada territorio y de cada práctica cultural.

Este sistema de información territorial consiste en el levantamiento de información sobre artistas, gestores/as locales, manifestaciones artísticas, bienes patrimoniales, lugares de interés histórico cultural, agrupaciones y organizaciones culturales, los cuales conforman el patrimonio material e inmaterial de la comuna.

La información obtenida ha sido levantada a partir de fuentes primarias, es decir, a partir de bases de datos y catastros institucionales, sitios web patrimoniales, registros nacionales, instrumentos de planificación comunal, etc.

En este sentido, la información presentada a continuación cuenta con una radiografía cultural comunal a modo de diagnóstico, la cual contribuye a los procesos de desconcentración de la gestión y administración financiera de la actividad cultural, aportando en la coordinación y en el mejoramiento de los sistemas de registro y medición de las instancias, además de permitir ampliar redes de trabajo y mejorar las convocatorias a las instancias culturales.

4.1 Monumentos y Patrimonio

Monumento histórico



La Casa Patronal Ex Casa Ochagavía se ubica en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, en la Región Metropolitana de Santiago. Se trata de una casa patronal de la cual no se tiene conocimiento exacto en cuanto a su fecha de construcción, pero se estima que fue en las primeras décadas del siglo XIX. Fue erigida por mandato de Silvestre Ochagavía Echazarreta, quien en 1851 trae al país cepas de vid desde Francia, iniciando en la zona una prolífica industria vitivinícola (Monumentos Nacionales).

A nivel arquitectónico exhibe el típico diseño de las grandes casas hacendales rurales de Chile Central del siglo XIX, con largos corredores porticados y un amplio zaguán. Sus espacios comunes y dormitorios están divididos en dos plantas y fueron estructurados en torno a un patio central al que se sale mediante extensos corredores sostenidos por pilares de madera.

En términos materiales, se utilizaron en sus cimientos piedra bolón y en sus muros barro y paja; madera para labrar vigas, dinteles, marcos de puertas y ventanas. Su importancia histórica está asociada a hechos independentistas. Cuenta la leyenda que en la casa habría pernoctado el General San Martín, y que en sus terrenos acamparon las tropas del Ejército Libertador, en el contexto de la Batalla de Maipú en 1818. Uno de sus principales atractivos es el tronco de eucaliptus que data de esa época y al cual, según cuenta la historia, se trepó San Martín para espiar a las fuerzas realistas (Monumentos Nacionales).

En los últimos años el árbol debió ser cortado por temor a que sus largas ramas se desprendieran, pero su tronco de 4 metros de ancho continúa siendo un hito en la comuna. El recorrido histórico del inmueble indica que a la muerte del propietario, el fundo se dividió entre los herederos. La parte norte pasó a poder de su hijo Silvestre Ochagavía, que mantuvo la casa y sus plantaciones de vides francesas sin grandes modificaciones hasta 1934. Sólo en 1957 la

abandonada casa patronal y parte del antiguo parque que la rodeaba fueron vendidas a la Municipalidad de San Miguel. Su edil entonces, Julio Palestro Rojas, pensaba construir en la edificación un Museo de la Independencia, que se convertiría en un hito para la comuna, sin embargo, el proyecto nunca se llevó a cabo. Años más tarde, en 1993, la casa patronal se convirtió en la sede municipal de la recientemente fundada comuna de Pedro Aguirre Cerda. Dos años después, en 1995, y apelando a su arquitectura tradicional y vinculación al proceso de la Independencia, fue declarada Monumento Histórico (Monumentos Nacionales).

Actualmente el inmueble es ocupado por la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, sin embargo, esta casona se encuentra completamente abandonada, llena de grietas y fisuras, ya que ha tenido que soportar varios terremotos, como el de 1985 y 2010 (Monumentos Nacionales). Se espera que a través del presente Plan Municipal de Cultura y sus enfoques en torno al patrimonio en materias culturales e identitarios aquí planteados, se apliquen proyectos institucionales que permitan el cuidado y mantención de esta casa, en coherencia a las visiones de patrimonio como espacios vivos y habitables, capaces de contribuir a la vida cultural de sus habitantes y territorios en constante transformación y desarrollo.

4.2 Agentes y Agrupaciones Culturales

En la siguiente tabla se presenta el catastro de agentes y agrupaciones culturales elaborado por el Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.

| ¿Pertenece a algún espacio cultural, colectivo u organización? Indica su nombre: | ¿En qué espacio(s) desarrollas tu labor o compartes tu arte/oficio? (centros culturales, escuelas, espacio público, bibliotecas, etc.) |
|--|--|
| Señal 3 La Victoria | Canal de comunicación comunitaria |
| Biblioteca Popular y Centro Cultural Pedro Mariqueo | Biblioteca y Centro Cultural |
| Agrupación Danza Árabe Jamila Sharik | Centros culturales, juntas de vecinos, espacios públicos |
| Brigada Ramona Parra BRP | Espacios públicos y otros |
| Olla negra | Espacio público |
| Los residentes de la cueca | Escuelas, parques y eventos. |
| Teatro de cartón | Itinerante |
| Centro Cultural Con Alma Patrimonial | Espacios públicos |
| Manos de Mujer | Sedes de juntas de vecinos |
| Eco Museo | Población San Joaquín |
| La kimera | Digital y eventos |
| Red Cultural PAC | Espacio público |
| Warakas | Espacios públicos y comunitarios. |
| Los Rackos | Espacios públicos y comunitarios. |
| La Gozadera, agrupación musical | Espacios públicos y comunitarios. |
| La Tusa, agrupación musical. | Espacios públicos y comunitarios. |
| Némesis, música | Espacios públicos y comunitarios. |
| Don Blapo, música | Espacios públicos y comunitarios. |
| Locopelón, música | Espacios públicos y comunitarios. |
| Ender, música | Espacios públicos y comunitarios. |
| Galería Metropolitana | Galería Metropolitana y otros |
| Galería Suple | Espacio Público |
| Radio 1 de Mayo | Medio Comunicación Comunitario |
| Radio Alhué | Medio Comunicación Comunitario |
| Casa Victor Jara | Centro Cultural |
| Kiosko Imaginario | Población San Joaquín |
| Centro Cultural Al Otro Lado del Mundo | Centro Cultural |
| Los Girasoles | Agrupación Folklórica |
| America Baila | Agrupación Folklórica |
| AFOPAC | Agrupaciones Folklóricas |

| | |
|--------------------------|---|
| Hebras de la memoria | Textil y arpillera |
| Memorarte | Textil y arpillera |
| Psicos&arte | Colectivo de arte |
| La Bicicleta | Centro Cultural |
| MOM Chile | Organización Social |
| Carnaval La Victoria | Espacio Público |
| Carnaval San Joaquín | Espacio Público |
| Carnaval Dávila | Espacio Público |
| Carnaval Lo Valledor | Espacio Público |
| Escuela Libre Rucalhue | Escuela y otros |
| Centro Cultural Alborada | Centro Cultural |
| Club de tango | Casa de la cultura, espacios comunitarios |
| Club literario | Casa de la cultura, espacios comunitarios |
| Elenco Comunal | Casa de la cultura, espacios comunitarios |

En este catastro es posible dar cuenta de representantes de distintos espacios e instancias culturales, tales como organizaciones sociales, escuelas y centros culturales.

En cuanto a los agentes culturales locales, en la comuna también existen personas y agrupaciones que se desempeñan en el rubro de la artesanía. Dentro del listado de Chile Artesanía se identifican artesanos/as que se dedican a la alfarería, orfebrería y textilería (sitio web Artesanías Chile, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio). Algunos/as artesanos/as registrados en Artesanía Chile son los siguientes:

Alfarería / Cerámica Ruth Pilar Palma Pinto

Huesos / Cuernos / Conchas

Cristóbal Betancourt Lisperguer

Orfebrería / Metales

Christian Juan Marchant Martínez

Paola Alejandra Rojas Zúñiga Mario

Segundo Herrera Santibáñez

Textilería

Pamela Verónica Pino Rocha

Cynthia Imaña Fuentes

Erika Andrea Silva Urbano

Asociación Gremial de Artesanos Tradicionales de Chile.

4.3 Oferta Programática Cultural

En la siguiente tabla se presenta la oferta programática del año 2023 de la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres.

| OFERTA PROGRAMATICA 2023 – Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres |
|--|
| Talleres ACTIVARTE: |
| <p>Con el propósito de enfrentar la crisis de salud mental post- pandemia Covid 19, desde el Departamento de Cultura de la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, se levantó una iniciativa con el objetivo de ofrecer una propuesta pedagógica de talleres focalizados en mejorar la autoestima; las habilidades cognitivas; aprender a reconocer las emociones; controlar la ansiedad y el valor del trabajo en equipo.</p> <p>La oferta de talleres, agrupados bajo esta propuesta formativa, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tango - Muralismo - Pintura - Fotografía feminista - Teatro Infantil - Danza árabe - Ballet - Tejidos urbanos - Bailes latinoamericanos - Creación literaria - Cineclub infantil - Mosaico urbano - Elenco teatro ciudadano |
| Colaboraciones y actividades en asociación: |
| Orquesta Infanto – Juvenil de Pedro Aguirre Cerda |
| <p>El proyecto Orquesta, consideró clases sistemáticas en dependencias de la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres, focalizadas en el aprendizaje de ejecución de instrumentos de viento y cuerdas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orquesta USACH - Orquesta Cámara de Chile |
| Teatro para mujeres sobrevivientes de violencia intrafamiliar |
| Obra de teatro “Jesucristo Superstar” |
| Inauguración FotoPrensa 2023 |
| Actividades de vinculación territorial: |
| <p>Ciclos de cine, teatro, pasacalles y convenios con otras instituciones como Santiago a Mil, entre otros.</p> |
| 1° Festival Infantil de Teatro por la Paz de Pedro Aguirre Cerda |
| Inauguración Patio de las culturas, las artes y al patrimonio |
| 1° Festival Itinerante de todas las artes “Nino García” |
| Zoom cultural |
| <p>Encuentros mensuales entre artistas y la comunidad ejecutados en varios territorios de la comuna como: Lo Valledor Norte, Villa San Francisco, Parque André Jarlan, entre otros.</p> |

| |
|---|
| Inauguración del mural club deportivo Cardenal Caro |
| Una jornada que tuvo la presentación de un artista local junto con un partido de exhibición entre dos clubes deportivos locales de gran trayectoria, acompañado de actividades y talleres para niñas y niños. |
| Hitos y fechas culturales: |
| 1° y 2° Cabildo Cultural PAC |
| Día de los patrimonios |
| Fiesta del libro |
| Festival de Muralismo “Más Allá de la Línea” |
| Mesas de Gestión Cultural Territorial |
| Según la información levantada por el 1° Cabildo Cultural a propósito de la vida cultural comunal, se instalan por la comunidad 6 territorios priorizados bajo criterios de alta y escasa actividad cultural (La Victoria, San Joaquín, Santa Adriana, Lo Valledor, y el sector norponiente de la comuna, representados por Nueva 1 y Nueva Independencia) donde el departamento de cultura a través de su programa “Cultura Pedro Aguirre Cerda: Territorios, memoria e identidad” constituye las mesas de gestión cultural territorial correspondiente a cada sector, con el fin de construir espacios de incidencia y soberanía vecinal en la planificación y desarrollo del movimiento cultural de sus barrios. |
| Talleres y actividades territoriales |
| Según las necesidades de las mesas de gestión territorial de cada sector, se desarrollan talleres y actividades culturales en asociatividad con las organizaciones y vecinos que las componen, apoyando el quehacer cultural vivo en los barrios, y tradiciones levantadas por sus habitantes organizados como carnavales, conmemoraciones, homenajes, ferias de artesanos y artesanas entre otros. |

Fuente: (Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, 2023)

En la presentación programática de la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres del año 2023 destacan las actividades de colaboración con otras instancias o instituciones junto con las actividades de vinculación territorial.

4.4 Espacios Culturales (Públicos y Privados)

A continuación, se presenta la infraestructura cultural de la comuna de Pedro Aguirre Cerda según el Plan de Gestión para la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres.

Dentro de los espacios culturales de la comuna desataca la Biblioteca Pública, la galería de arte Galería Metropolitana, la Casa de la Cultura y centros culturales, los cuales se pueden observar en las siguientes tablas:

Tabla: Principales espacios culturales de la comuna de Pedro Aguirre Cerda

| TIPO DE ESTABLECIMIENTO | NOMBRE | ESPACIOS | DEPENDENCIA | ACCESO | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-------------------------|---|---|-------------|----------|---|
| Biblioteca Pública | Eduardo Frei Montalva Nº179 | -Sala de lectura no videntes -Sala única de biblioteca | Municipal | Liberado | Talleres de alfabetización digital Talleres de crochet |
| Sala de exposición | Galería Metropolitana | -Sala de exposición acondicionada | | Liberado | Exposiciones, talleres y charlas |
| Casa de la Cultura | Casa de la Cultura de Pedro Aguirre Cerda | Sala de grabación Sala de Pintura Auditorio | Municipal | Liberado | Recinto inaugurado el año 2008 |

Se destaca también la Casa de la Cultura de la comuna.

| | | |
|-----------------|---|-----|
| Centro Cultural | Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres | Sur |
|-----------------|---|-----|

*Fuente: Plan de Gestión para la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres.
(ASIDES)*

Cabe señalar que actualmente la Biblioteca Pública es parte de la oferta programática de la Casa de la Cultura y ofrece los servicios de inscripción de usuarios/as, préstamo de libros a domicilio, uso de espacio para estudio y reunión, actividades de fomento lector. En 2024 se busca retomar la oferta relacionada con la alfabetización digital.

Tabla: Centros culturales de la comuna de Pedro Aguirre Cerda

| TIPO DE ESTABLECIMIENTO | NOMBRE | SECTOR |
|--------------------------------|--|---------------|
| Centro Cultural | Centro Cultural Urusa Purkiwa | Norponiente |
| Centro Cultural | Centro Cultural Lídice | Sur |
| Centro Cultural | Centro Cultural Pablo Neruda | Norponiente |
| Centro Cultural | Centro Cultural Villa Sur | Sur |
| Centro Cultural | Centro Cultural Alborada | Norponiente |
| Centro Cultural | Centro Cultural Deskarrilados | Sur |
| Centro Cultural | Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda Gol | Norponiente |
| Centro Cultural | Centro Cultural Músicos de Pedro Aguirre Cerda | Sur |
| Centro Cultural | Centro Cultural A.A. Hernandez | Norte |
| Centro Cultural | Centro Cultural Pedro Mariqueo | Norponiente |
| Centro Cultural | Centro Cultural La Peská Cultural | Sur |
| Centro Cultural | Centro Cultural Lo Valledor Sur | Poniente |
| Centro Cultural | Centro Cultural Víctor Jara | Norte |
| Centro Cultural | Centro Cultural Esperanza, Lux y Vida | Norponiente |
| Centro Cultural | Centro Cultural Al Otro Lado del Mundo | Poniente |
| Centro Cultural | Centro Cultural Manos Verdes | Norte |
| Centro Cultural | Centro Cultural Batucada | Norponiente |
| Centro Cultural | Centro Cultural Yiyicán-Do | Poniente |
| Centro Cultural | Centro Cultural La Feria | Norte |
| Centro Cultural | Centro Cultural Parroquia Nuestro Señor de la Victoria | Norponiente |
| Centro Cultural | Centro Cultural Aires de Velázquez | Poniente |
| Centro Cultural | Centro Cultural Ocah | Poniente |
| Centro Cultural | Centro Cultural Prolova | Poniente |

*Fuente: Plan de Gestión para la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres.
(ASIDES)*

Casa de la Cultura Concejal Eduardo



La Casa de la Cultura fue inaugurada en el año 2008, llevando el nombre “Casa de la Cultura Pedro Aguirre Cerda”. En el año 2016, tras el fallecimiento del conocido concejal Eduardo Cancino, el nombre de la casa es cambiado por “Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres” en su memoria a su vida y dedicación al trabajo sociocultural; precursor de movimientos medioambientales y culturales en la comuna, principal impulsor en la creación de la Casa de la Cultura Pedro Aguirre Cerda, miembro creador del centro cultural “al otro lado del mundo”, entre otros legados.

Tabla: Descripción técnica del espacio

| Espacio Interior | Capacidad | Equipamiento |
|---|------------------|---|
| Teatro <ul style="list-style-type: none"> ● Foyer ● Bodega de Teatro ● Camarín 1 ● Camarín 2 ● Camarín técnico ● Sala de Dimer | 254 | Iluminación, audio, proyección, telón y camarines. |
| Anfiteatro | 1.0000 | Camarines |
| Sala de exposición | 80 | Iluminación y soporte. |
| Estudio de grabación | 10 | Paneles aislantes |
| Sala de Interpretación <ul style="list-style-type: none"> ● Oficina orquesta ● Bodega de instrumentos | 15 | Mobiliario de oficina, atriles de partituras e instrumentos musicales. |
| Sala audiovisual <ul style="list-style-type: none"> ● Sala de grabación 1 ● Sala de grabación 2 ● Archivo ● Sala de edición | 3 5 2 3 | Mobiliario, aislación de sonido. |
| Cafetería <ul style="list-style-type: none"> ● Cocina ● Baño | 20 1 1 | Cocina, mobiliario, microondas, percolador, hervidor, lavaplatos (con agua caliente). |

| | | |
|---|------------------------|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Ducha | 2 | |
| Baño público <ul style="list-style-type: none"> ● Baño Mujeres ● Baño Hombres | 6 | |
| Camarines <ul style="list-style-type: none"> ● Camarín 1 ● Camarín 2 | 6 | Ducha, baño, lavamano |
| Sala de Artes <ul style="list-style-type: none"> ● Bodega ● Pañol | | Mobiliario de trabajo artístico, atriles, lavamanos |
| Biblioteca Pública | 40 | Colección bibliográfica, mobiliario (estanterías y de estudio) y equipamiento tecnológico. |
| Sala de Programación <ul style="list-style-type: none"> ● Oficina 1 ● Oficina 2 ● Sala de reuniones | 1 1 20 | Mobiliario, equipamiento tecnológico. |
| Sala de Difusión <ul style="list-style-type: none"> ● Oficina 1 ● Oficina 2 ● Oficina 3 ● Baño | 15 3 4 4 1 | Mobiliario, impresora. |
| Sala de Dirección <ul style="list-style-type: none"> ● Oficina 1 (con baño) ● Secretaría ● Comedor personal ● Cocina personal ● Baño personal | 1 2 10 1 1 | Mobiliario, equipamiento tecnológico, electrodomésticos, materiales. |
| Sala de Danza | 25 | Espejo, barra, piso técnico, equipo de música. |
| Sala de Microcine | 20 | Proyector, mobiliario, hometheater |
| Sala de personal <ul style="list-style-type: none"> ● Dos duchas ● Dos baños ● Dos lavamanos | 6 | Mobiliario, electrodomésticos |

| | | |
|------------------------|----|----------------------|
| Bodega exterior | 20 | Generador eléctrico. |
| Estacionamiento | 30 | |

*Fuente: Plan de Gestión para la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres.
(ASIDES)*

Edificio Consistorial Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda



El edificio Consistorial emplazado como centro neurálgico de la comuna, se caracteriza por su moderno diseño y arquitectura, lo que le ha valido numerosos reportajes respecto a su función estética, integradora de innovación y espacios para sectores populares de la Región Metropolitana (Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda). A su vez, el año 2022 fue inaugurado el Patio de las Artes y las Culturas acompañado por la donación de la escultura “Cabeza de Gingko”.

Parque Interurbano André Jarlan



Este parque interurbano de 11 hectáreas, construido sobre lo que fue un vertedero de residuos domiciliarios, es el pulmón verde más importante de la comuna y cuenta con implementación de juegos, espacios de descanso, caminos internos y áreas verdes.

En el 2009 el municipio junto a la agrupación ecológica “Árbol Vida” y los familiares y amigos de los desaparecidos y asesinados tras el golpe militar del 11 de septiembre de 1973 plantaron en el lugar 28 árboles nativos que hacen memoria de los habitantes de las poblaciones La Victoria y San Joaquín.

En septiembre de 2016, y luego de 6 años de gestiones, se inició la construcción del Parque Pierre Dubois, correspondiente a la segunda etapa del parque aún en desarrollo, con 10.7 hectáreas y un costo aproximado de M\$7.900, y que contempla la construcción de espacios deportivos, recreativos y áreas verdes (Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda).

Parque Pierre Dubois



Inaugurado en marzo de 2018, tras recuperar un ex vertedero de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, el Parque Pierre Dubois cuenta con dos canchas de tenis, cuatro canchas multiuso asfaltada, dos canchas de pasto sintético para baby futbol, una cancha de fútbol de pasto sintético con iluminación estándar FIFA, un skatepark y cancha de patinaje, un circuito de ejercicios para adultos mayores, juegos infantiles, juegos infantiles inclusivos, cancha de palín, quinchos, pérgola y amplias explanadas de césped.

Desde el año 2021, se implementó un programa educativo enfocado al cuidado del medio ambiente, donde se imparten guiados de reciclaje, avistamiento de aves, compostaje y lombricultura, recorridos que están dirigidos a todos los rangos etarios (Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda).

Ciclovía y Avenida Clotario Blest



Conocida como Avenida La Feria, es una de las principales arterias de la comuna. Desde calle Lo Ovalle hasta Carlos Valdovinos, la avenida recorre la historia de la comuna y sus principales unidades vecinales. A mediados del 2012, se inaugura una de las grandes obras municipales: la Ciclovía Clotario Blest, que cuenta con 3,4 km. de extensión, siendo la más larga de la región; contiene 11.130 m² de veredas, 145 luminarias, además de juegos infantiles, máquinas de ejercicio, plaza de agua y áreas verdes, en una inversión que significó más de M\$2.600.000 (Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda).

Centro de abastecimiento Lo Valledor



El Mercado Mayorista Lo Valledor, también conocido como “Central de Abastecimiento Lo Valledor” o simplemente “Vega Lo Valledor”, ubicado en la comuna Pedro Aguirre Cerda de la ciudad de Santiago, es considerado el recinto privado de comercio hortofrutícola mayorista más grande de Chile, con un movimiento anual de 2.500.000 toneladas de productos agrícolas. En Lo Valledor además se comercializan carnes, abarrotes y alimento para animales.

Su participación en el mercado de las ferias mayoristas de Santiago es del 92 %, superando por lejos a la Vega Central (también llamada Feria Mapocho), que concentra el 4%, y la Vega Poniente, que tiene el 2% de las transacciones de productos hortofrutícolas. Tiene una superficie de 33 hectáreas con alrededor de 1500 locales, y es visitado diariamente por unas 30 mil personas y 7 mil vehículos (Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda).

Núcleo Ochagavía



Durante el gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva, el ministro de Salud Ramón Valdivieso encargó la creación del que sería, en su época, el hospital público más grande y moderno de Sudamérica: el “Hospital del Empleado”, un establecimiento sanitario de 84.000 m² edificados en una superficie de 23.000 m². La obra estaría a cargo de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

El proyecto se repotenció durante el gobierno del presidente Salvador Allende. Se inscribieron los planos en julio de 1970. El 25 de enero de 1971 se autorizó la edificación por parte de la entonces municipalidad de San Miguel. Las obras se iniciaron en marzo de 1971, ejecutadas por la constructora Neut Latour. Se estimó que las obras se extenderían por 45 meses, y utilizarían una dotación de aproximadamente 1000 obreros, sin utilización de grúas.

Las obras fueron paralizadas a los 30 meses, tras el golpe de Estado de 1973. La estructura fue abandonada, pese a que empresas como la alemana Siemens se ofrecieron a terminar la obra a cambio de habilitarla con sus equipos médicos. Esto, sumado a su enorme tamaño le valieron el apodo local de “Elefante Blanco”.

Tras 40 años sin uso, el 5 de mayo de 2013 se anunció oficialmente la venta del edificio a la empresa Megacentro. Dicha empresa reconstruyó el edificio con la finalidad de utilizarlo como centro comercial de negocios (con bodegas, oficinas y salas de exhibición) bajo el nombre de “Núcleo Ochagavía”.

El edificio se adjudicó el premio Aporte Urbano (PAU), por su valor social y arquitectónico el 2015.

La propuesta toma como base de proyecto el reciclaje de la estructura abandonada del hospital, considerando el alto valor simbólico del edificio para la comuna, como doloroso testimonio de esperanzas y promesas no cumplidas. Como principio fundacional el proyecto debía considerar la carga emocional de los vecinos y la adecuada inserción urbana en un entorno fuertemente afectado por la enorme construcción. Esto se materializó con resultados notables a través de un inédito proceso de participación ciudadana (Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda).

Bar Victoria



El Bar Victoria es la primera “disco cueca” de Santiago y es conocido popularmente por ser uno de los lugares favoritos de los amantes del “buen zapateo”, además de ser el lugar en donde se reúnen cuequeros y cuequeras de la comuna y región (Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda).

4.5 Institucionalidad Cultural Municipal

Casa de La Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres

La Casa de la Cultura fue inaugurada en el año 2008 y construida gracias a los aportes del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, el Gobierno Regional y el Municipio, sumando un presupuesto de \$1.804.057.321, en donde se consideraron las obras civiles, equipamiento y equipos para su uso (Plan de Gestión Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres, ASIDES).

La visión que inspira la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres es impulsar la cultura como una dimensión fundamental del desarrollo integral de todos/as los/as habitantes de la comuna, cuyo impacto social permita fortalecer el capital humano, mediante la creación, el acceso, la formación y goce de los bienes simbólicos que provienen del arte y la cultura (Plan de Gestión Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres, ASIDES).

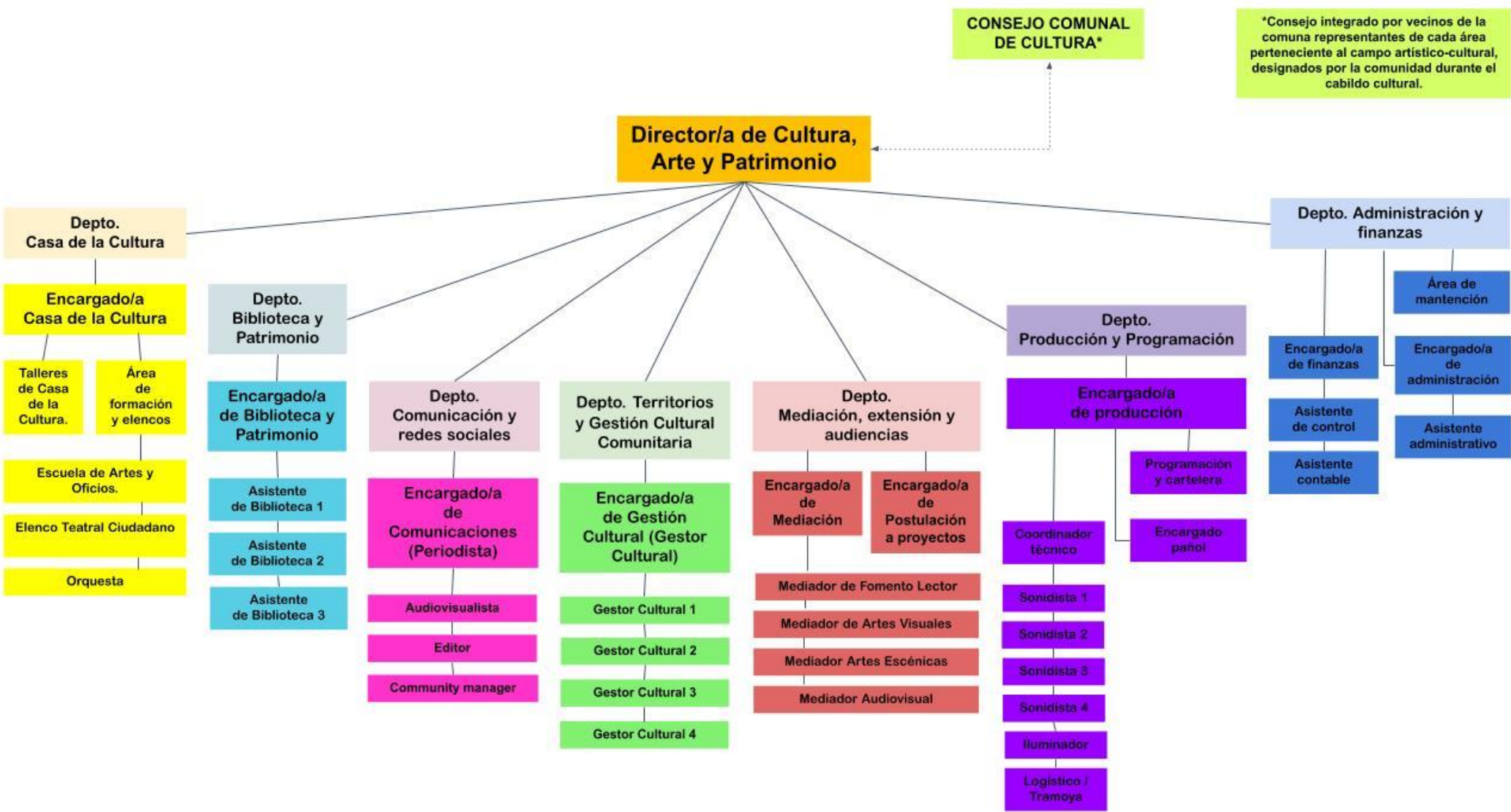
La misión de la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres, es la promoción, rescate, cultivo y difusión de los valores patrimoniales y contemporáneos en todas las formas artísticas culturales (tanto local, regional, nacional e internacional), que permita generar actividades e iniciativas para la recreación y cultivo integral, constituyendo un espacio de encuentro, participación, diálogo y acceso a todos los habitantes de la comuna, de todas las edades y condición social con las expresiones del mundo del arte y la cultura abierto a la comunidad (Plan de Gestión Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres, ASIDES).

Las principales orientaciones estratégicas se vinculan a dar cumplimiento con la visión y misión de la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres, que plantea los siguientes objetivos estratégicos:

- Emplazar y sostener la visión y misión de la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres como un espacio inclusivo, integrador, colaborativo y acogedor para todos los vecinos, vecinas y vecinos de la comuna.
- Fomentar la creación y formación artístico cultural para todos los sectores de la comunidad.
- Rescatar y promover la identidad comunal, barrial y patrimonial.
- Fortalecer el trabajo colaborativo con organizaciones sociales y culturales comunales para el desarrollo de políticas públicas en materias culturales y patrimoniales.
- Fomentar redes de asociación y participación artística entre organizaciones sociales y culturales barriales.
- Fomentar la utilización, apropiación y recuperación del espacio público y patrimonial comunal.
- Conformar y capacitar un equipo de cultura cercano a la comunidad, suficiente para cubrir las necesidades y demandas de los distintos territorios de la comuna.

- Fomentar instancias de formación y fidelización de audiencia cultural comunal.
- Creación de un plan de comunicaciones exclusivo para la difusión de la cartelera cultural comunal.
- Buscar nuevas fuentes de financiamiento y producción cultural, para reducir limitaciones presupuestarias y administrativas de la gestión del departamento de cultura.
- Planificar y monitorear estrategias del plan de gestión, para encauzar la creación de la dirección de cultura.

Imagen: Propuesta de organigrama para futura Dirección de Cultura, Artes y Patrimonio y de la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres.



Fuente: Plan de Gestión para la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres.

Fondos concursables adjudicados por la Casa de la Cultura (2021 en adelante)

- FNDR 8% Murales verdes comunitarios y jardines sustentables
- Proyecto Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas (PMI)
- Fondo de Creación Orquesta de Cuerdas FOJI

Espacios Culturales que administra el municipio

- Biblioteca Municipal
- Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres

5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

El diagnóstico participativo está compuesto por los encuentros de co-diseño realizados, la encuesta cultural comunitaria y las entrevistas aplicadas.

Los hallazgos principales de los encuentros se presentan en base a una matriz de análisis que indica: la percepción sobre la situación cultural comunal actual; las tradiciones, lugar actividad o personas relevantes; las fortalezas y oportunidades en materia cultural; debilidades y amenazas; visión futura y acciones a priorizar, e ideas de proyectos y/o iniciativas a desarrollar en el área cultural.

A lo anterior se suma el análisis de la encuesta comunitaria que considera la interpretación de los datos obtenidos y de las entrevistas a actores claves.

| Metodología | | Fecha y lugar | Nº Participantes |
|---|---|---|------------------|
| Encuentro sectoriales y territoriales de co-diseño | Encuentro Participativo – Enfoque de derechos | 12 de septiembre 2023 – Virtual | 19 |
| | Encuentro Participativo – Comunidades educativas | 27 de septiembre 2023 – Escuela Boroa | 34 |
| | Encuentro Participativo – Comunidades artísticas | 03 de octubre 2023 – Casa de la Cultura | 10 |
| | Encuentro Participativo – Población San Joaquín | 10 de octubre 2023 – Sede Población San Joaquín | 20 |
| | Encuentro Participativo – Población Dávila | 12 de octubre 2023 – Sede Población Dávila | 13 |
| | Encuentro Participativo – Organizaciones sociales | 16 de octubre 2023 – Casino Municipal | 53 |
| Entrevistas | | Durante el mes de septiembre y octubre de 2023 - modalidad digital y presencial | 10 |
| Encuesta Cultural comunitaria y Registro de Agentes Culturales | | Desde 22/09/2023 al 25/10/2023. | 229 |

ENC



5.1 Resultados encuentros de co-diseño

| | |
|--------------------------|--|
| Actividad: | Encuentro Participativo – Enfoque de derechos |
| Fecha y lugar: | 12 / 09 / 23 - Virtual |
| Nº participantes: | 19 |

| CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA | |
|--|--|
| Situación Cultural Comunal | <ul style="list-style-type: none"> - Se menciona que en la comuna hay muchos artistas relevantes. - Se hace alusión a que el trabajo del Municipio va por buen camino. - Se menciona que desde el Municipio se han apoyado las prácticas culturales y ancestrales de los pueblos originarios. - Se indica que la comuna tiene una rica historia. - Se indica que hay varias actividades de teatro, trueque de saberes y harta producción de actividades culturales. |
| Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes | <ul style="list-style-type: none"> - Se menciona a Lonco Juan como autoridad espiritual de la comuna, quien hace ceremonias de carácter espiritual del pueblo Mapuche y fue nombrado autoridad ancestral de la comuna y patrimonio vivo. - Respecto a los espacios culturales, se menciona la casona Ochagavía, el Bar Victoria, la Casa de la Cultura concejal Eduardo Cancino Cáceres, la casa Víctor Jara, la población Yarur, la mini Plaza de la Dignidad, el barrio Japón. - Se hace referencia a que cada barrio tiene su propia cultura. - Se menciona a Viviana Díaz, reconocida por ser defensora de los derechos humanos y ciudadana ilustre. - Se indica que la comuna tiene una relevante historia política. |
| Fortalezas y oportunidades | <ul style="list-style-type: none"> - Se menciona que las personas tienden a juntarse y a participar cuando se proponen actividades. - Se indica el aniversario de La Victoria como un hito. - Se indica la generosidad entre los vecinos de la comuna como una fortaleza. - Se indica que por cada barrio hay una parroquia. - Se indica que se mantienen prácticas ancestrales, por ejemplo, todos los años el 21 de junio se celebra el We Tripantu y también el juego nacional del Palín. - Se indica como fortaleza que la comuna es una fusión de Santiago, San Miguel y La Cisterna, lo cual la hace única. - Se indica que el hecho de que la comuna sea pequeña ayuda a unificar. - Se menciona que se está buscando constantemente una identidad barrial, lo que puede ser una oportunidad. |
| Debilidades y Amenazas | <ul style="list-style-type: none"> - Se menciona que no existen eventos significativos en la comuna. - Se indica que la Casona Ochagavía está sin uso y en franco deterioro. - Se menciona la segmentación del territorio por una línea de tren y dos carreteras. - Se indica que las condicionantes migratorias han ido creando una forma de concebir a la comuna que aún sigue en construcción, debido a la llegada de distintas costumbres. - Se indica que hay que trabajar en protocolos en creole, que la información no sea solo en español. - Desde el municipio se tienen alejados a las personas migrantes por el idioma. |

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Se menciona la falta de conocimiento de cosmovisión de los pueblos originarios. - Se menciona la falta de una ruta más segura para las personas en situación de dependencia o discapacidad. Falta pensar en la cultura para ellos, pues no hay mucha accesibilidad, lo cual limita a que puedan participar de las actividades culturales, también existe dificultad para asistir por parte de los cuidadores. En la comuna hay 1600 personas en situación de discapacidad. |
| Visión al futuro y acciones prioritarias | <ul style="list-style-type: none"> - Se menciona la necesidad de actividades deportivas en la comuna, junto con mejoramiento de la infraestructura deportiva. - Se menciona la necesidad de contar con más ciclovías y espacios para organizarse. - Se menciona el querer más acceso para mejoramiento de templos e iglesias. - La cultura más enfocada en los niños y adolescentes. |
| Ideas de Iniciativas | <ul style="list-style-type: none"> - Se indica una escuela de artes y oficios indígenas. Que fuera abierta a la comunidad, para las personas interesadas, ya sea en idiomas, oficios, telares, orfebrería. - Clases y concursos de canto. Campeonato deportivo comunal, baby futbol, básquetbol, etc. |

| | |
|--------------------------|---|
| Actividad: | Encuentro Participativo – Comunidades educativas |
| Fecha y lugar: | 27 / 09 / 23 – Escuela Boroa |
| Nº participantes: | 34 |

| CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA | |
|--|---|
| Situación Cultural Comunal | <ul style="list-style-type: none"> - Se señala que hay actos culturales focalizados en el 18 de septiembre - Algunas escuelas tienen talleres culturales, pero no hay una integración con las demás escuelas. - Se indica que existe falta de comunicación, pues no se sabe lo que se está haciendo. - Se señala que solo se realiza difusión de las actividades municipales. |
| Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes | <ul style="list-style-type: none"> - Hay estudiantes, profesores, muy talentosos y no es difundido. - Habían muchas fiestas que se perdieron, como la fiesta de la primavera. - Valoración por Casona Ochagavía, Lo Valledor, La Casa de la Cultura y La Casona Pierre Dubois. - Valoración por la Escuela Consolidada, se reconoce como un proyecto educativo innovador. |
| Fortalezas y oportunidades | <ul style="list-style-type: none"> - Se señala como fortaleza el capital humano relacionado a las mismas escuelas. Los estudiantes crean cultura, se apropian de los espacios, hacen actividades y hay que entregarle apoyo. - Valorización por La Casa de la Cultura, los Parques y la existencia de muchos artistas en la comuna. |
| Debilidades y Amenazas | <ul style="list-style-type: none"> - Se indica que no hay una articulación entre los actores culturales de la comuna con las escuelas. |

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Se señala que hay hartos espacios que se están perdiendo, por ejemplo, hay una casona al lado del colegio dañada por las termitas, que refleja el abandono del patrimonio. - Se indica que falta ampliar los horarios para que pueda participar toda la familia. - Se señala como amenaza el problema de la drogadicción. - Se indica que hay eventos, pero en los colegios no se visibilizan. - Necesidad de movilizar la cultura. |
| Visión al futuro y acciones prioritarias | <ul style="list-style-type: none"> - Promover que el capital cultural este a disposición de las escuelas y sea transversal y articulado con estas. - Promover que exista una mejor articulación entre las escuelas y el equipo de cultura. - Promover que se realicen talleres en las escuelas. |
| Ideas de Iniciativas | <ul style="list-style-type: none"> - Se señala que hay que rescatar lo que ya existe. - Realizar talleres itinerantes entre los distintos territorios de la comuna. - Ampliar la oferta de actividades recreativas ya que todo se reduce a zumba. |

| | |
|--------------------------|---|
| Actividad: | Encuentro Participativo – Comunidades artísticas |
| Fecha y lugar: | 03 /10 / 2023 |
| Nº participantes: | 10 |

| CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA | |
|--|--|
| Situación Cultural Comunal | <ul style="list-style-type: none"> - Se identifica un sentido de pertenencia en los barrios caracterizado por la solidaridad y ayuda entre los vecinos y vecinas. - Se reconoce la existencia de variados talleres en la Casona Cultural. - Se hace hincapié en la existencia de iniciativas territoriales populares y auto gestionadas. - Se identifica una gran presencia de agrupaciones folclóricas. - Se reconoce la existencia de medios de comunicación populares (Señal 3 de La Victoria y Radio 1° de Mayo). - Gran presencia de grupos de música independientes. - Se señala la existencia e importancia de la celebración de los Aniversarios de cada población. |
| Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes | <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de Parroquias de las poblaciones, Parque de las Moscas, la Escuela 30 en San Joaquín, la Plaza Paseo Grohnert, la Casona Ochagavía, el Parque <i>André</i> Jarlán, el Parque Pierre Dubois, el Centro Cultural La Bicicleta en La Victoria, las estaciones ecológicas creadas por vecinos/as cerca de ciertas escuelas, el Árbol de Manuel Rodríguez, la Casa Víctor Jara, la Casa de la Cultura, la Escuela Karol Cardenal de Cracovia, la primera junta de vecinos en el país, Lo Valledor Sur (como primera autoconstrucción de Latinoamérica. - Se señala el artista local Nino García. |
| Fortalezas y oportunidades | <ul style="list-style-type: none"> - Se destaca el nivel de los artistas, se menciona que hay muy buenos artistas en la comuna. - Se destaca las iniciativas de la propia comunidad para recuperar espacios públicos. - Se señala que existe una comunidad con “amor por el territorio” |

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Se destaca que cada población posee una historia. - Se señala la existencia de una “mística” en la comuna. - Se destaca la existencia de una identidad vinculada a la memoria e historia. |
| Debilidades y Amenazas | <ul style="list-style-type: none"> - Se señala que el quehacer cultural se encuentra limitado a la tendencia política del Municipio. - Se indica que existe una desconfianza hacia la institucionalidad. - Se resalta que no existe un apoyo real a los artistas locales. - Se señala que no existe un reconocimiento a los artistas locales. |
| Visión al futuro y acciones prioritarias | <ul style="list-style-type: none"> - Se espera que exista un mayor reconocimiento a los artistas locales. - Se señala la importancia de territorializar la gestión cultural. - Generación de espacios para profesionalizar las prácticas artísticas y culturales. - Fortalecimiento de la cultura viva comunitaria. - Que el departamento de cultura deje de depender de DIDECO y se transforme en una Dirección. |
| Ideas de Iniciativas | <ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones para artistas locales. - Premio al Gestor Cultural, escogido por sus pares (con un premio expresado en recursos y no como algo solamente simbólico) - Creación de un Fondo Comunal de Cultura. - Escuela de Artes y Oficios. - Espacios para la educación sobre la violencia hacia la mujer. - Charlas donde participen varones para educar sobre la misoginia. |

| | |
|--------------------------|--|
| Actividad: | Encuentro Participativo – Población San Joaquín |
| Fecha y lugar: | 10 /10 / 2023 |
| Nº participantes: | 20 |

| CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA | |
|--|---|
| Situación Cultural Comunal | <ul style="list-style-type: none"> - Se señala que falta información y actividades. - Se indica que existe mucha autogestión de artes plásticas, deportes, etc., pero siempre fuera de la institución. - Se menciona que la dictadura hizo que en las personas de la población ebullera la cultura. - Los/as vecinos/as señalan que no hay motivación de participar en el territorio. - Se señala que existe cultura pero que el acceso es muy complejo, porque no hay transporte directo a la casa de la cultura. |
| Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes | <ul style="list-style-type: none"> - Se indican actividades en las poblaciones como: celebración del aniversario de la población La Victoria, actividades navideñas, campeonatos de fútbol y el desarrollo de una fonda en la parroquia. - Se destaca la Parroquia de San Francisco de Asís y la Casona Ochagavía. - Se señala el artista local Nino García y a Erizalda Díaz, la presidenta del club de adulto mayor. |
| Fortalezas y oportunidades | <ul style="list-style-type: none"> - Se señala que existen muchos espacios comunitarios (sedes y plazas). - Se destaca que existen grupos de danza, karate, artes marciales para adultos y niños. - Se señala que existen muchos talentos en la población. - Se indica que existe infraestructura. |
| Debilidades y Amenazas | <ul style="list-style-type: none"> - Falta de logística y comunicación entre la población y la Casa de la Cultura. - Los espacios no cuentan con buena coordinación. - Se señala que se han perdido valiosos talleres por la falta de una sede. - La gran debilidad identificada por los/as vecinos/as de la población San Joaquín es la falta de conectividad con la Casa de la Cultura. - Falta de seguridad. - Se señala la falta de una orquesta. |
| Visión al futuro y acciones prioritarias | <ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la identidad de la población. - Mejorar conectividad vial. - Potenciar actividades en las juntas de vecinos. - Recuperar espacios para la comunidad. - Utilización de los terrenos abandonados. |
| Ideas de Iniciativas | <ul style="list-style-type: none"> - Contas con grupo de folclore en la población. - Potenciar y diversificar la oferta de talleres, no sólo deportes. - Potenciar los oficios. - Realizar un carnaval comunal. - Reactivas orquesta. - Realizar talleres científicos. - Nombrar una plaza con el nombre de Nino García. |

| | |
|--------------------------|---|
| Actividad: | Encuentro Participativo – Población Dávila |
| Fecha y lugar: | 12 /10 / 2023 |
| Nº participantes: | 13 |

| CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA | |
|--|--|
| Situación Cultural Comunal | <ul style="list-style-type: none"> - Se identifica la existencia de talleres en la casa de la cultura y juntas de vecinos. - Se señala que la casa de la cultura se ha desplazado a los territorios. - Se indica que existe autogestión en los territorios. - Se señala que hay un carnaval de la población. - Se señala que existen sitios de memoria. |
| Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes | <ul style="list-style-type: none"> - Se indican actividades como la Gala Folclórica, el aniversario de la Población La Victoria. - Se indica la Casona Ochagavía, la Casona de la escuela consolidada, la Casa de Víctor Jara, la Casona Consistorial y el Cine Alhúe. - Se reconoce la Radio Alhúe. - Se reconoce al artista Nino García. |
| Fortalezas y oportunidades | <ul style="list-style-type: none"> - Se identifica como una fortaleza la biblioteca. - Se señala como fortaleza la existencia de muchos actores culturales. - Una fortaleza es cuando el municipio pone a disposición buses de acercamiento. - Se identifica como una oportunidad la consulta que se está realizando sobre el PMC. |
| Debilidades y Amenazas | <ul style="list-style-type: none"> - Problemas de acceso a la Casa de la Cultura. - Falta de seguridad y luminarias. - Poca difusión ya que los vecinos no se enteran de las actividades. - Falta de recursos para los talleres. - Se señalar el hecho de que la junta de vecinos de la población no esté vigente lo cual es una amenaza porque cualquier agente cultural busca la jjvv para generar nexos con el territorio. |
| Visión al futuro y acciones prioritarias | <ul style="list-style-type: none"> - Se debe fortalecer el equipo de cultura, sobre todo los territoriales. - Que la Casona Consolidada sea declarada Monumento Histórico, junto con la Copa y el Teatro Alhúe. - Mejorar la comunicación con las otras organizaciones del territorio. - Potenciar los grupos locales. |
| Ideas de Iniciativas | <ul style="list-style-type: none"> - Realizar carnavales en distintas plazas de la comuna. - Hacer carnaval de la primavera en la población. - Contar con teatro itinerante. - Recuperar memoria de las poblaciones. - Realizar un festival de folclore. - Realizar talleres para todas las edades. |

| | |
|--------------------------|--|
| Actividad: | Encuentro Participativo – Organizaciones sociales |
| Fecha y lugar: | 16/10/2023 |
| Nº participantes: | 53 |

| CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA | |
|--|--|
| Situación Cultural Comunal | <ul style="list-style-type: none"> - Se identifican eventos y festivales en el territorio. - Se señala que existe mucha actividad cultural en la comuna. - Se indica que existen grupos pequeños pero que hacen una gran labor. - Se señala que existen eventos comunitarios. - Las organizaciones sociales resaltan que en la comuna existe resistencia cultural desde los territorios, realizadas por JJVV, parroquias y otras organizaciones. - Se señala que en los territorios se realizan actividades solidarias donde llegan artistas locales. - Se indica que el quehacer municipal cultural es débil. - Se señala que no existe una valoración de los artistas locales. |
| Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes | <ul style="list-style-type: none"> - Se indica el desarrollo de carnavales, como el Carnaval de población La Victoria. - Procesos identitarios en las poblaciones Dávila y La Victoria. - Se señala la Casona Ochagavía, Casona Consolidada, Copa de agua, los mosaicos por los derechos humanos, Parque André Jarlán, Casa de Víctor Jara, Bar Victoria y la Galería de Arte Metropolitana. - Se indica a Raúl Céspedes, Nino García y Grupo Jorge Quevedo. - Se indica la existencia de grafiteros. - Se indica la radio y canal de La Victoria. - La Galería de Arte Metropolitana. |
| Fortalezas y oportunidades | <ul style="list-style-type: none"> - Se identifica como una fortaleza el plan de gestión de la casa de la cultura. - Se señala como oportunidad la implementación de los cabildos culturales. - Se identifican los parques de la comuna como una fortaleza. - Se identifica como una oportunidad la gran demanda cultural de los/as vecinos/as desde los territorios. - Gran cantidad de artistas locales. - La organización social como gran fortaleza. |
| Debilidades y Amenazas | <ul style="list-style-type: none"> - Los/as representantes de las organizaciones sociales identifican la línea del tren como una amenaza ya que separa el conocimiento de las actividades culturales. - Falta de locomoción para llevar a las personas a los talleres. - Las organizaciones al ser auto gestionadas no poseen sedes. - Se identifica como una debilidad la falta de comunicación entre la casa de la cultura y las organizaciones. - Se identifica como debilidad la poca difusión de las actividades culturales. Se señala que los canales (redes sociales) están desactualizados. |

| | |
|---|---|
| Visión al futuro y acciones prioritarias | <ul style="list-style-type: none"> - Descentralización de la cultura. - Que los establecimientos educacionales estén abiertos a toda la comunidad como espacios para desarrollar actividades artístico- culturales. - Dignificación del trabajo de la cultura, si se contrata a artistas que se les pueda dar un trato digno. - Que todos los proyectos e iniciativas tengan continuidad en el tiempo. |
| Ideas de Iniciativas | <ul style="list-style-type: none"> - Creación de una casa de artes y oficios con todo el equipamiento material necesario. - Desarrollar el Carnaval de la Primavera. - Creación de redes entre los actores comunales para que la información fluya. - Creación de una Asamblea Cultural. - Implementación de transporte a la casa de la cultura. - Realizar talleres de la casa de la cultura en los territorios. - Contar con un sitio web que unifique todas las iniciativas comunales. - Desarrollar una muestra de artistas locales en el aniversario de la comuna. |

5.2 Resultados entrevistas agentes clave

Las entrevistas a actores claves fueron coordinadas con cada uno/a de estos/as. En su mayoría fueron personas ligadas al mundo cultural con alta trayectoria y residentes de la comuna. Los hallazgos se sistematizaron en las respuestas correspondientes a la percepción sobre la situación cultural actual, las fortalezas en materia cultural de la comuna, nudos críticos, la visión futura y las ideas de proyectos indicadas.

Situación actual en materia cultural

La lectura de la situación comunal actual en la comuna de Pedro Aguirre Cerda revela una serie de elementos importantes. En primer lugar, se destaca el compromiso serio desde el Municipio para impulsar la cultura en la comunidad. Se observa un grupo de jóvenes apasionados trabajando con entusiasmo y una metodología orientada hacia la participación, comenzando con Cabildos Culturales como punto de partida.

La participación ciudadana es un aspecto fundamental, y se están llevando a cabo actividades culturales desde los territorios locales. La oferta cultural se ha reactivado, incluyendo talleres en la Casa de la Cultura, pero se nota una falta de convocatoria, lo que sugiere un área de mejora.

A pesar de los avances, se identifican desafíos, como la necesidad de involucrar a más jóvenes para formar nuevos grupos y la falta de facilidades de acceso a la Casa de la Cultura. También se destaca la presencia de numerosas organizaciones culturales en la comuna, pero la infraestructura para su desarrollo es limitada. Existe una preocupación por la falta de una política cultural a largo plazo que sea estable y no esté sujeta a cambios dependiendo del alcalde de turno.

La comunidad siente desconfianza en este sentido, y busca un equipo de trabajo arraigado en el territorio. A pesar de la actividad cultural existente, se percibe que la oferta cultural en la comuna de Pedro Aguirre Cerda no está a la altura de otras comunas, lo que se convierte en una brecha a cerrar. La comunidad tiene un fuerte interés en llevar expresiones culturales a todos los barrios y poblaciones.

A pesar de las deficiencias, se reconoce un esfuerzo importante en el ámbito cultural durante esta administración, marcando una mejora en comparación con años anteriores. Se destaca la auto organización y la voluntad de los vecinos para impartir talleres culturales, aunque se enfrentan a la limitación de espacios. La difusión de los talleres desde la Municipalidad es insuficiente, y la Casa de la Cultura parece atender principalmente al sector aledaño, lo que dificulta su alcance a toda la comuna. Finalmente, se observa que el público interesado en cultura en la comuna tiende a ser mayoritariamente mujeres adultas mayores.

“La cultura aparece más desde la autogestión”

Fortalezas en materia cultural

Las fortalezas identificadas por los agentes culturales clave en la comuna de Pedro Aguirre Cerda ofrecen una base sólida para el desarrollo cultural en la comuna. La intención de crear una política cultural es un paso significativo en esta dirección. La identidad comunal, con un espíritu combativo arraigado en la población de La Victoria, brinda un fuerte sentido de pertenencia y compromiso. Además, la abundancia de artistas y poetas que están conectados con la historia política y social de la comuna enriquece la escena cultural.

La presencia de numerosas organizaciones, juntas de vecinos y la voluntad de los habitantes por tener cultura en su espacio demuestran un alto grado de participación comunitaria. La existencia de la Casa de la Cultura, así como la colaboración con muchas agrupaciones folclóricas en la comuna, son activos valiosos. La participación en una red de espacios públicos en la Región Metropolitana, la conformación del Consejo de Cultura y la Biblioteca de la Casa de la Cultura son indicativos de un compromiso sólido.

La motivación de los vecinos y el éxito en la obtención de fondos para las organizaciones sociales subrayan el deseo de participar y contribuir al desarrollo cultural. La memoria rica en la comuna y la cooperación entre vecinos refuerzan esta fortaleza. Pedro Aguirre Cerda se describe como un diamante en bruto, con un legado de memoria histórica significativo.

La diversidad de organizaciones, expresiones artísticas y agrupaciones folclóricas junto con el apoyo de la Casa de la Cultura respaldan una comunidad culturalmente vibrante. La auto organización y la auto gestión de las organizaciones, junto con la existencia de zonas muy activas, como La Victoria, Lo Valledor Norte y Lo Ovalle, son notables. Además, la presencia de personal capacitado en cultura y la voluntad política para implementar cambios son activos valiosos que hacen de Pedro Aguirre Cerda una comuna con un gran potencial en el ámbito cultural.

“La gente, las personas que habitamos la comuna estamos deseosas de hacer, de participar”

Nudos críticos en materia cultural

Los nudos críticos en el ámbito cultural de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, según los agentes claves entrevistados, representan desafíos significativos. La drogadicción y el narcotráfico son cuestiones que afectan negativamente la seguridad y la calidad de vida en la comuna. La vulnerabilidad económica, que limita las oportunidades de desarrollo, se suma a estos problemas.

La seguridad se convierte en un obstáculo para las organizaciones no constituidas legalmente, ya que enfrentan complicaciones en la gestión de espacios e implementos. La división artificial por la línea del tren dificulta el acceso a la Casa de la Cultura, lo que también es agravado por la falta de recursos y la limitación de personal.

En línea con los nudos críticos, se identificó una falta de vinculación entre las organizaciones auto gestionadas y la institucionalidad. Asimismo, también se indicó que hay un acceso limitado a los espacios culturales y una dificultad para planificar actividades más allá de las 10 de la noche, debido a que existen restricciones adicionales que se deben considerar para ello. Además, existe una necesidad de recursos adicionales para invertir en cultura y poder llegar a los artistas, lo cual es una preocupación constante para los agentes culturales y en la misma lógica se percibe que, dada la cantidad de población de la comuna y la rica dinámica cultural territorial el departamento de cultura debiera pasar a ser una Dirección para tener más autonomía y capacidad de resolución.,

La comunicación es un problema, ya que, a pesar del interés de la gente, la participación en actividades culturales es limitada. La migración no se ha abordado desde una perspectiva cultural, y se necesita un enfoque específico para llegar a los nuevos públicos migrantes. La falta de vinculación entre la gestión cultural y la gestión educativa, así como la omisión del tema de la memoria, son áreas de mejora clave.

La recuperación de la Casona Ochagavía es uno de los puntos críticos en materia cultural pues los y las vecinas perciben su evidente y progresivo deterioro e indican la urgente necesidad de ponerla en valor para potenciar la riqueza histórica, patrimonial y cultural de la comuna.

La inconclusión de la última etapa de recuperación del Parque Jarlán se presenta como un nudo crítico, junto con otras barreras de acceso que afectan la movilidad y la sensación de seguridad en la comuna, lo que disuade a las personas de participar en talleres y actividades culturales. La falta de recursos económicos en la población reduce el impulso a la economía creativa, y la centralización de la cultura también representa un problema al no descentralizar las oportunidades culturales. En resumen, estos nudos críticos representan desafíos complejos que requieren una atención cuidadosa para promover el desarrollo cultural en la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

Visión futura sobre el desarrollo cultural

Las visiones a futuro de los agentes clave sobre la cultura en la comuna de Pedro Aguirre Cerda son esperanzadoras y reflejan un fuerte deseo de desarrollo cultural y comunitario. Se busca aprovechar la voluntad y la capacidad de avanzar, destacando la importancia de utilizar de manera efectiva los espacios disponibles, como las escuelas que podrían abrirse durante más horas en la tarde para actividades culturales. La convocatoria de jóvenes se considera esencial para infundir energía y vitalidad en la comunidad, permitiendo que las personas se sientan menos aisladas y que el arte juegue un papel clave en la recuperación y el bienestar de las personas.

El apoyo a la idea de que las personas pueden lograr cosas en el ámbito cultural es fundamental, así como la visión de una cultura más integrada y actividades culturales poderosas y bien financiadas. La recuperación de espacios públicos y la promoción de un triángulo virtuoso entre deporte, salud y cultura son algunas de las metas. Se busca potenciar las juntas de vecinos como intermediarios entre los territorios y el área cultural municipal, fomentando la recuperación de la identidad comunal.

La vinculación entre educación y cultura es un objetivo importante, al igual que el reconocimiento de la comuna de Pedro Aguirre Cerda como una comuna cultural en lugar de centrarse en la imagen de la delincuencia y la inseguridad social. La posibilidad de que los artesanos y artesanas enseñen sus oficios en la población es una visión inclusiva, y la integración de la ciencia en el ámbito de la cultura demuestra una perspectiva más amplia y enriquecedora de la cultura en la comunidad. En conjunto, estas visiones apuntan a un futuro en el que la cultura desempeñe un papel central en la vida de vecinas y vecinos y contribuya al bienestar y desarrollo de sus habitantes.

“El arte rescata a las personas”

Proyectos y/o iniciativas

- Implementar Dirección de Cultura de Pedro Aguirre Cerda.
- Contar con una escuela de Artes donde los jóvenes que tengan talento se pueden desarrollar, y también para los adultos mayores que tienen la experiencia.
- Generar instancias que potencien el intercambio entre los jóvenes y los adultos mayores.
- Capacitar a los jóvenes a postular a proyectos.
- Generar instancias de trabajo digno para los artistas.
- Contar con monitores para los colegios.
- Contar con más folclore.
- Convocar a las familias.
- Contar con huertos en las escuelas.
- Contar con estaciones de cultura en el territorio.
- Contar con una escuela de Artes y oficios.
- Contar con mayor cantidad de talleres de pueblos originarios.
- Recuperar la Casona Ochagavía.
- Declarar Carnaval de La Victoria como un Hito Histórico.
- Declarar Población Dávila como zona típica.
- Contar con capacitaciones para las organizaciones sociales.
- Generar un trabajo permanente con las juntas de vecinos.
- Promover que la cultura esté a la disposición de la comunidad.
- Contar con un festival de Música con artistas locales.
- Contar con ciclos de cine.
- Contar con talleres literarios.
- Contar con recinto en donde la gente se pueda desarrollar.
- Contar con encuentros grandes de música.
- Contar con una escuela de Artes y de Talento.
- Llevar la cultura a los barrios.
- Contar con oferta permanente de talleres.
- Recuperar el Parque Jarlán, en cuanto a su utilización y el mejoramiento de su infraestructura.
- Potenciar las redes para poder trabajar en conjunto con los vecinos en los barrios.
- Generar una vinculación y triada entre arte, cultura y deporte.
- Vincularse con los departamentos de educación.
- Las escuelas como espacios disponibles para generar actividades.
- Crear hitos culturales.
- Más espacios culturales habilitados en la comuna.
- Buscar alianzas colaborativas con instituciones de educación superior.
- Ir hacia los territorios.
- Pensar como público a las mujeres jóvenes madres dándoles la opción de compatibilizar las tareas de cuidado.

- Hacer ferias itinerantes de artesanos en comunas aledañas.

5.3 Resultados encuesta cultural comunitaria

Se aplicó una encuesta comunitaria de forma digital destinada a caracterizar, de manera preliminar, el perfil de consumo cultural de las y los vecinos de la comuna, su interés de participación en actividades culturales, sus gustos o preferencias en actividades artístico-culturales y medios de difusión. Adicionalmente, se buscó recopilar opiniones en torno a la gestión cultural de la comuna y propuestas de desarrollo.

Los objetivos de la aplicación de este instrumento son los siguientes:

1. Conocer el interés programático y preferencia de los habitantes de la comuna respecto a la participación en actividades culturales.
2. Identificar el perfil cultural de los habitantes de la comuna.
3. Conocer la opinión de los habitantes de la comuna sobre la gestión cultural.

Características de la muestra

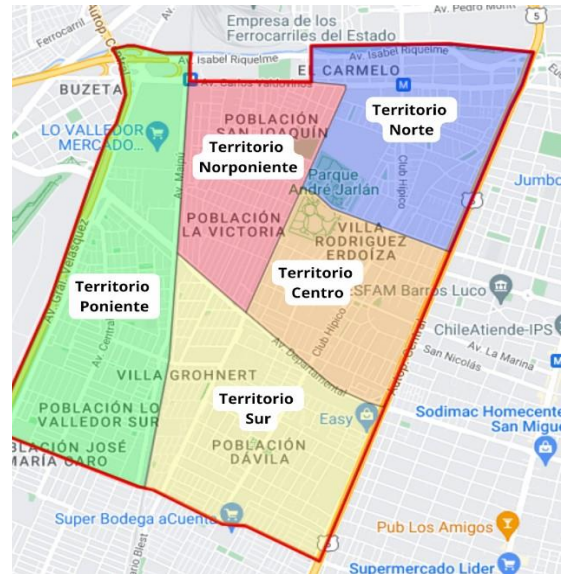
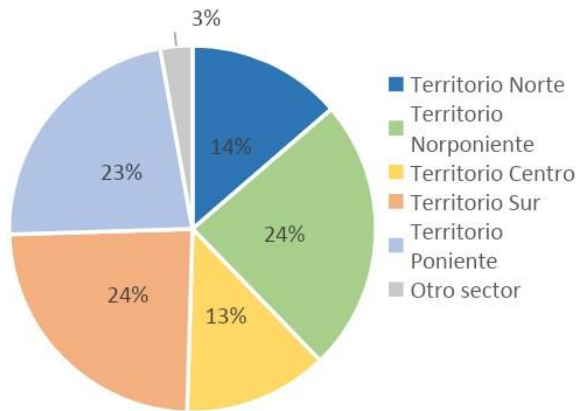
La encuesta tuvo un total de 229 participantes, de estos, un 72% se identifican con la condición de género femenina, mientras que un 26% con la condición de género masculino y un 1% prefiere no indicarlo.

Respecto a la edad, un 0,4% es menor de 18 años, un 5% tiene entre 18 y 25 años, 25% tiene entre 26 y 35 años, 25% tiene entre 36 y 45 años, 21% tiene entre 46 y 55 años, 17% tiene entre 56 y 65 años, y un 6% son mayores de 65 años.

En cuanto al nivel de escolaridad, destacan en primer lugar quienes tienen educación superior técnica o universitaria completa con 41%, en segundo lugar, están quienes tienen educación media completa con un 27% y en tercer lugar quienes tienen educación superior incompleta con un 19%.

En cuanto a la ocupación, destacan en primer lugar las personas que se reconocen como trabajadores con un 52%, le sigue quienes se encuentran desempleados y/o en busca de trabajo con un 13%, y las personas que se dedican a labores domésticas con un 13%.

¿En qué sector de Pedro Aguirre Cerda vives?



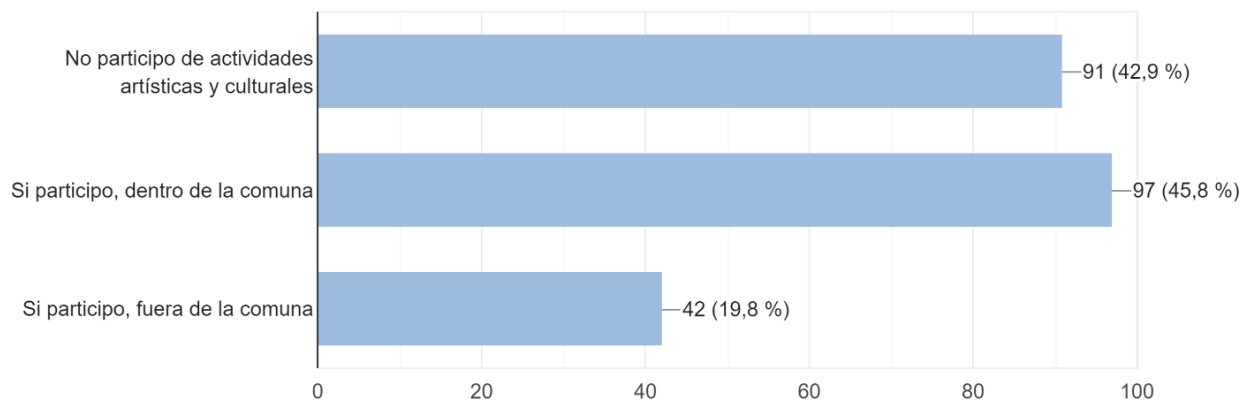
Las y los encuestados residen principalmente en la comuna con un 95%. Particularmente los sectores en donde viven son en el sector norponiente (con un 24%), en el sector sur (con un 24% y en el sector poniente con un 23%).

Participación e Intereses Culturales

Las respuestas ante la participación cultural actual de los y las encuestados respecto a la pregunta

¿Participas de actividades artísticas y culturales?, en primer lugar, indicaron participar de actividades artístico-culturales dentro de la comuna (con un 46%), y en segundo lugar indicaron no participar de actividades (con un 43%), mientras que solo un 20% indicó sí participar, pero fuera de la comuna.

¿Participa de actividades artísticas y culturales?



En cuanto al interés por participar de actividades, un 94% indicó tener interés en participar de actividades artísticas y culturales en la comuna de Pedro Aguirre Cerda y solo un 6% expresó no tener interés.

Asimismo, un 91% indicó tener interés en participar de talleres artísticos culturales y solo un 9% indicó no tener

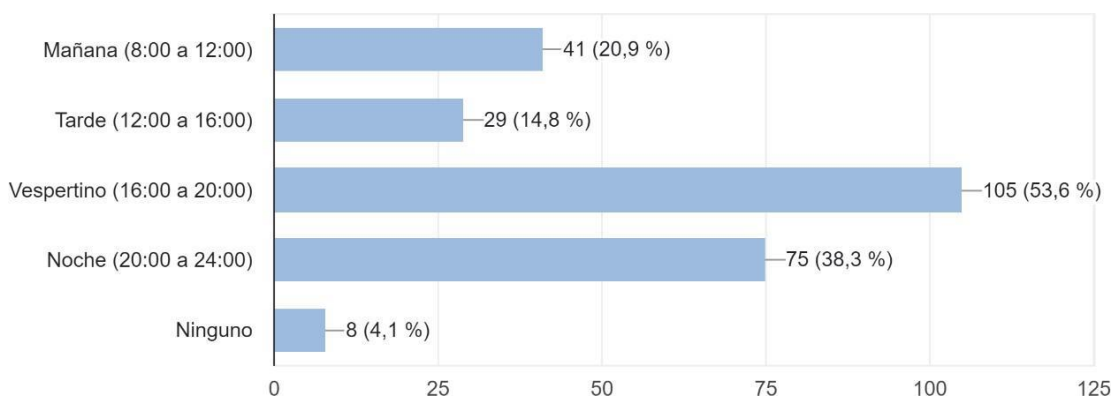
interés, ambas cifras reflejan el interés de la comunidad por ser parte de instancias que promuevan el arte y la cultura.

Sobre las actividades artísticas y culturales

Respecto a los días que se prefieren para participar en actividades artísticas y culturales en la comuna corresponden un 55% prefiere los días de semana, mientras que un 64% prefiere los fines de semana.

De lunes a viernes se prefieren los horarios vespertinos (16:00 a 20.00) con un 54%, y en segundo lugar en horarios de noche (20.00 a 24:00) con un 38% para asistir a actividades artísticas y culturales.

¿En qué horario prefieres asistir a actividades artísticas y culturales de lunes a viernes?



Para los fines de semana, se prefieren los horarios vespertinos (16:00 a 20:00) con un 56%, y en segundo lugar los horarios de noche (20.00 a 24.00) con un 22%.

Respecto a las disciplinas artísticas que son de interés de los y las encuestados, destaca la música (con un 63% de preferencia), el teatro, la danza, el folclore y la fotografía (con un 47% cada uno).

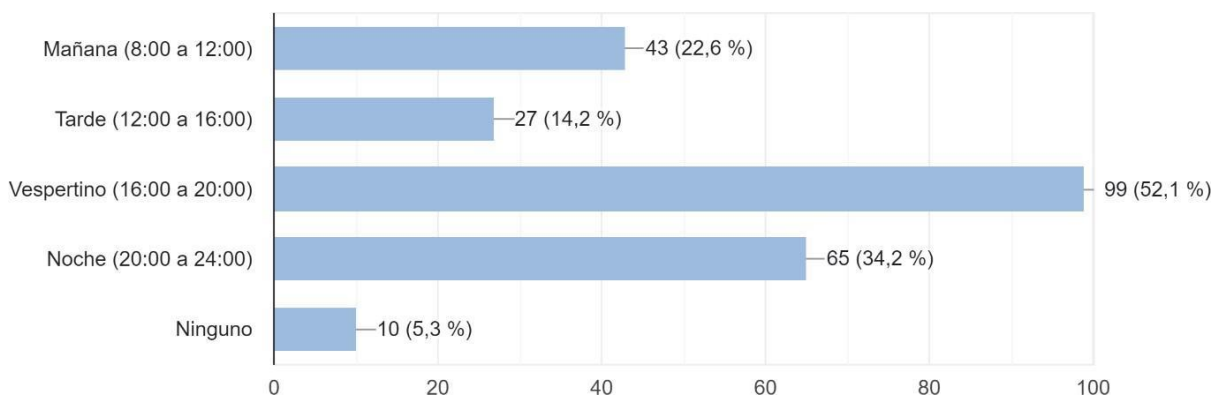
Sobre los talleres artístico-culturales

Ahora bien, las disciplinas que les interesan aprender en talleres son en primer lugar la artesanía y la fotografía (con un 47% de preferencia), y en segundo lugar la música (con un 43% de preferencia), y en tercer lugar destaca la danza (con un 43% de preferencia).

Los días que se prefieren para participar de talleres artísticos y culturales son de lunes a viernes con un 62%, mientras que un 55% prefiere los fines de semana.

Los horarios que se prefieren para participar en talleres de lunes a viernes son principalmente los horarios vespertinos (16:00 a 20:00) con un 52%, mientras que en segundo lugar se posicionan los horarios de tarde (12:00 a 16:00) con un 34%.

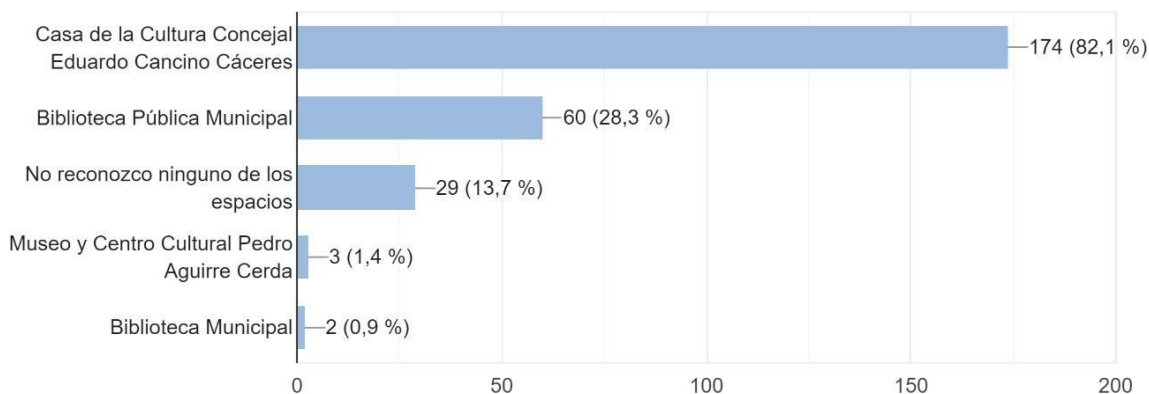
¿En qué horario prefieres asistir a talleres artísticas y culturales de lunes a viernes?



Los horarios que se prefieren para participar en talleres los fines de semana son los horarios vespertinos (16:00 a 20:00) con un 54%, mientras que en segundo lugar se posicionan los horarios de mañana (08:00 a 12:00) con un 31%.

Sobre los espacios culturales

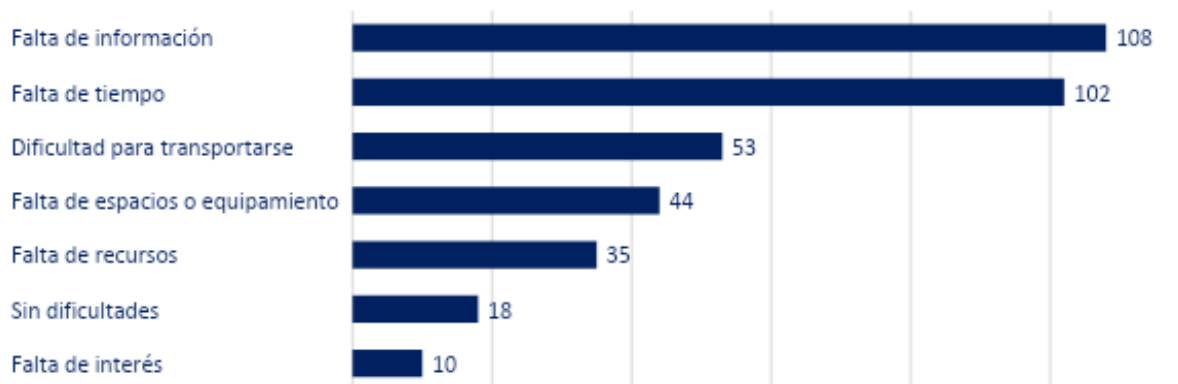
De los siguientes espacios culturales municipales ¿Cuáles reconoce?



En cuanto a los espacios culturales municipales, indicaron conocer en primer lugar el Centro Cultural Concejal Eduardo Cancino Cáceres con un 82%, y en segundo lugar se indicó conocer la Biblioteca Municipal de Pedro Aguirre Cerda con un 28%. Mientras que solo un 14% indicó no conocer ningún espacio cultural.

Sobre las barreras de participación

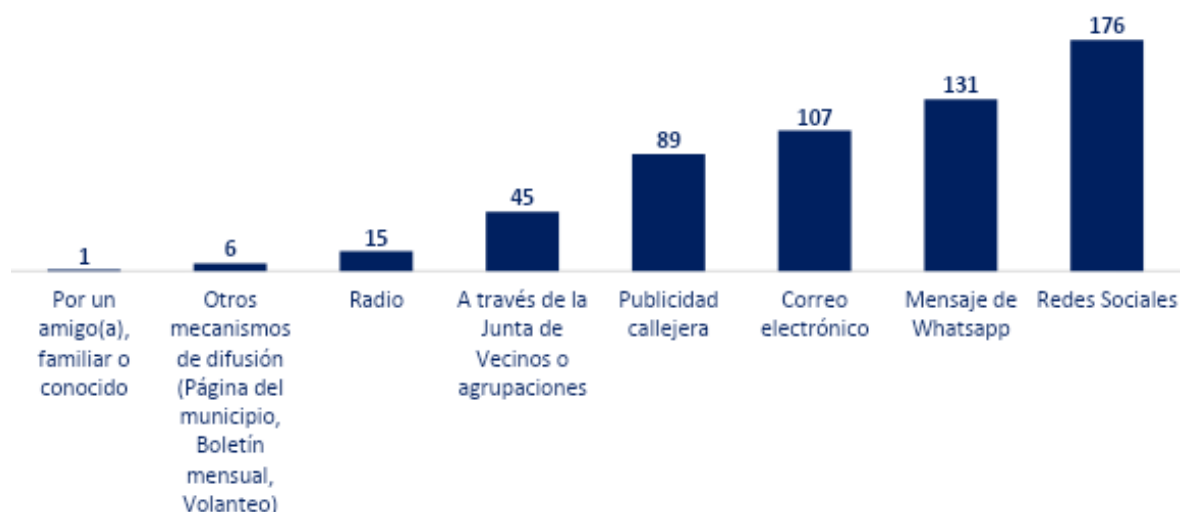
¿Qué dificultades tienes para participar en actividades artísticas y culturales en la comuna de Pedro Aguirre Cerda?



Para identificar las principales barreras asociadas a la participación cultural se hizo la pregunta *¿Qué dificultades tienes para participar en actividades artísticas y culturales en la comuna de Pedro Aguirre Cerda?* Al respecto, destacaron las preferencias por la opción referida a la falta de información con una frecuencia de 108 (correspondiente a un 51%), y la falta de tiempo con una frecuencia de 102 (correspondiente a un 48%).

Sobre los mecanismos de difusión

¿Mediante qué medio comunicación le gustaría informarse respecto a las actividades culturales de su comuna?



Al consultar por el mecanismo de difusión de preferencia por parte de los encuestados, la mayoría se inclina por las redes sociales con una frecuencia de 176 (correspondiente a un 83%), mientras que en segundo lugar se encuentran los mensajes de Whatsapp, con una frecuencia de 131 (correspondiente a un 62%), Esto puede explicarse debido a que es un medio de constante uso, el cual se ha masificado a todas las generaciones. Las redes sociales se transforman en un elemento clave para la difusión debido a su poder de transmisión instantánea de la información, el bajo costo y la masificación de esta.

Sobre las iniciativas y acciones culturales a implementar

Con el fin de conocer iniciativas culturales y artísticas desde la comunidad se consultó abiertamente sobre sugerencias e ideas en materia cultural a modo general, al respecto preguntó *¿Tiene alguna sugerencia o idea para implementar en materia cultural en la comuna?* Las respuestas fueron sistematizadas en la siguiente nube de palabras:

Promocionar/comunicar lo ofrecido en el ámbito cultural
Club de lectura orientado a distintas edades
Más seminarios y conversatorios **Formar un coro o grupo folclórico.**
Apoyo e impulso de artistas emergentes
Difusión de artistas locales **Taller de orfebrería** **Apoyo a agrupaciones**
Educación ambiental **Instancias de descubrimiento**
Talleres para mujeres **Talleres de tejidos** **Más recursos económicos**
Biblioparque **Variedad de horarios para participar** **Instancias de pensamiento crítico.**
Utilizar más los espacios del núcleo Ochagavía
Aumentar la difusión por redes sociales **Actividades de música**
Cine y/o teatro al aire libre **Talleres de manualidades**
Actividades culturales para niñas y adolescentes **Aumentar talleres**
Actividad para tercera edad **Mejorar la difusión de talleres**
Levantamiento de historia de la comuna y sus barrios **Actividades al aire libre**
Apoyo municipal **Resaltar artistas locales con trayectoria** **Talleres a crochet**
Instancias con artistas locales Falta talleres ligado a la narrativa gráfica
Más integración de vecinos **Taller de escritura** **Horarios accesibles**
Hacer actividades en Territorios y vinculado a organizaciones locales
Actividades en sectores **Espacio para las pymes**
Actividades escolares **Mejor coordinación en las oficinas municipales**
Desarrollar cursos de oficios **Batucadas** **Talleres en territorios**
Más actividades **Trabajo con niños y adolescentes en riesgo social**
Talleres de guitarra y cueca **Más para la juventud**
Implementación de un coro comunal
Equipos de música **Publicidad con anticipación** **Actividades en sedes**
Oportunidades para artesanos **Más horarios para los talleres**
Talleres artísticos para primeras infancias **Clases de serigrafía**
Centralizar la información de talleres **Feminismo, colonialismo y pueblos originarios**
Ferias de emprendimiento **Taller de reciclaje y construcción sustentable**
Espacios culturales y sectores **Colaboración con otros espacios culturales**
Mejorar y aumentar la participación de artistas locales
Descentralizar la cultura **Utilizar los parques** **Crear más bibliotecas**
Creación de una orquesta juvenil comunal **Radio comunitaria**

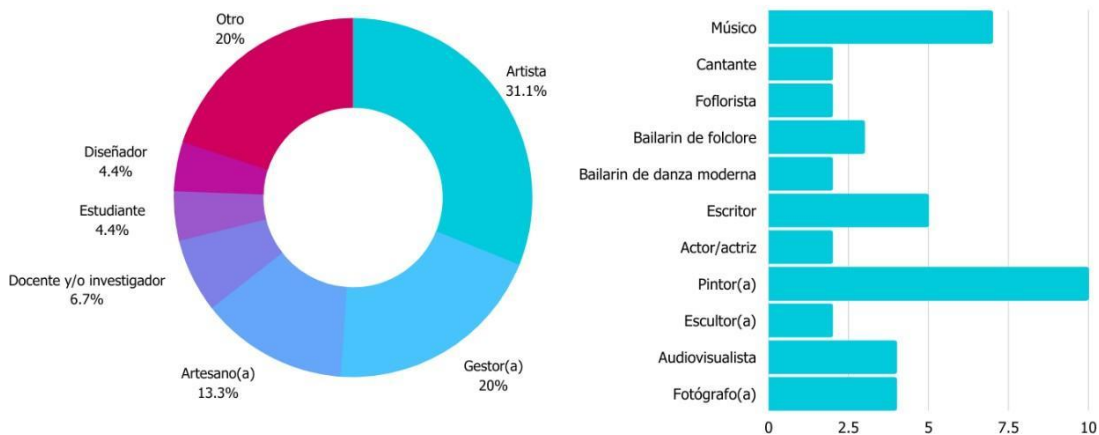
Catastro de Agentes Culturales

El catastro cultural surge como respuesta a la necesidad de conocer -de la manera más acabada posible- la composición poblacional cultural, en otras palabras, saber cuántos, quiénes y cómo son los y las agentes culturales, artísticos y patrimoniales repartidos a nivel comunal. Es por esto por lo que, en el contexto de actualización del Plan Municipal de Cultura, se generó la posibilidad de que agentes culturales de la comuna puedan incorporarse al Catastro de Agentes Culturales de la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta aplicada, orientada a un análisis cuantitativo que permite observar de manera simplificada el escenario de los agentes culturales en materia de desarrollo y trabajo artístico.



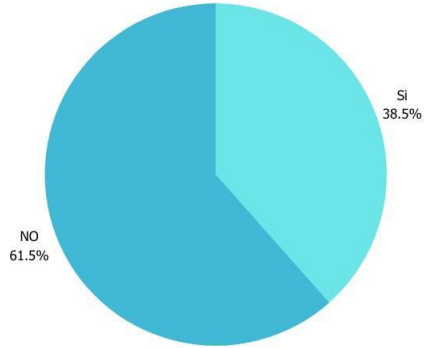
Rol en el ámbito artístico y/o cultural



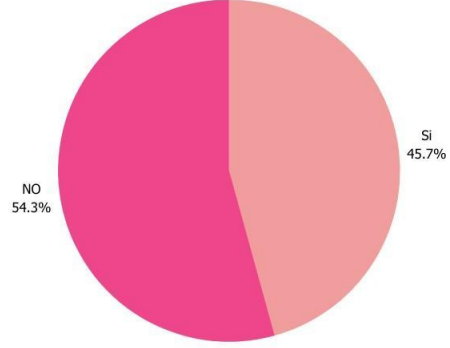
De acuerdo con el registro de agentes culturales es posible indicar que, de los/as 85 agentes culturales registrados, la mayoría se define como artista y se desempeñan como pintores, músicos, cantantes folcloristas, bailarines, actores y actrices, audiovisualistas, escultores y fotógrafos.

Características del trabajo cultural de agentes culturales

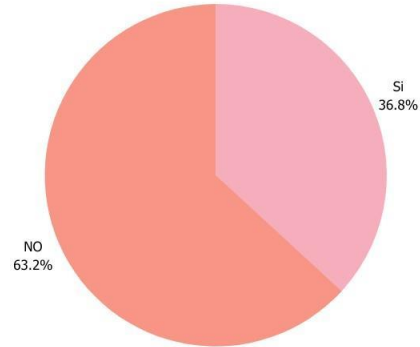
¿Tienes estudios formales en el ámbito cultural, artístico o patrimonial?



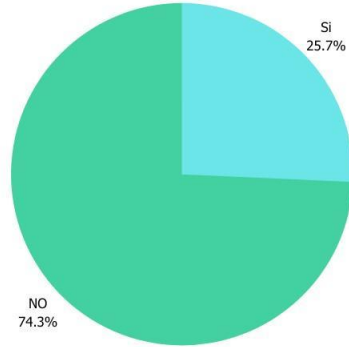
¿Cuenta con inicio de actividades económicas en materia cultural o artística?



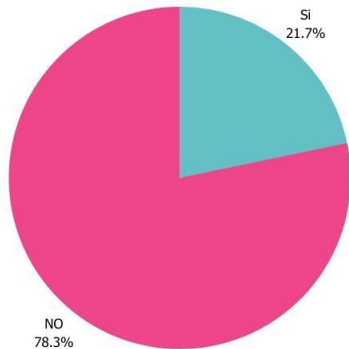
¿Pertenece a una agrupación o asociación del ámbito artístico y/o cultural de la comuna?



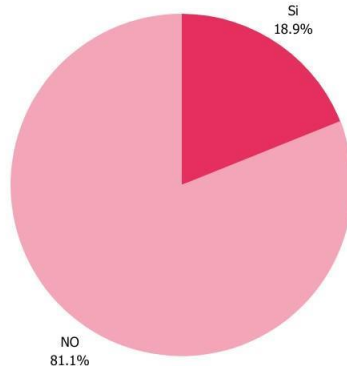
¿El trabajo en cultura representa tu principal actividad laboral en término de ingresos económicos?



¿Has postulado a algún fondo concursable para financiar su trabajo, proyecto o iniciativa cultural?



¿Se ha adjudicado algún fondo concursable para financiar su trabajo, proyecto o iniciativa cultural?



En cuanto a las características de su trabajo cultural y artístico, es posible inferir lo siguiente:

- Un 61,5% no cuenta con estudios formales, mientras que un 38,5% indica si tener estudios formales.
- Un 54,3% no posee inicio de actividades económicas en materia cultural o artística, mientras que 45,7% indica si tener.
- La mayoría, es decir el 63,2% no pertenece a una agrupación y/o asociación del ámbito artístico y/o cultural de la comuna, mientras que un 36,8% indica si pertenece a una.
- Un 74,3% indica que el trabajo cultural no representa su principal actividad laboral, mientras que un 25,7% señala que si representa su principal actividad laboral.
- En cuanto al financiamiento, la mayoría, es decir un 78,3% no ha postulado a algún fondo concursable para financiar su trabajo, proyectos o iniciativas culturales, y, consecuentemente, un 81,1% no ha adjudicado algún fondo en esta materia.

Respecto a los resultados del catastro es importante indicar que dichas cifras no son generalizables, no obstante, indican una tendencia de comportamientos de los/as agentes culturales y nos plantean un escenario en cuanto a su situación actual.

6. IMAGEN OBJETIVO

6.1 Visión

La visión cultural comunal corresponde a la imagen objetivo cultural de la comuna, que refiere al horizonte y al desarrollo que se busca implementar mediante un trabajo estratégico sobre el escenario actual. Este horizonte cultural se conforma por las aspiraciones de la ciudadanía, que orientan el conjunto de acciones estratégicas municipales en materia cultural. En consideración con lo anterior, se formula la siguiente visión cultural:

Transformar el arte, la cultura y el patrimonio en los distintivos de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, logrando destacarse en estos ámbitos a nivel regional y nacional. Impulsando el desarrollo y acceso a estas áreas para todos/das los/as habitantes de la comuna, sin distinción de edad, género, condición social, procedencia étnica y migratoria. Disponiendo de espacios e iniciativas para fomentar estratégicamente el desarrollo creativo, la formación y exposición de sus expresiones tanto materiales como inmateriales. Con especial acento en sus identidades barriales y locales, consolidadas por medio de acciones en favor de la memoria y el vínculo con el territorio mediante expresiones culturales, propiciando la construcción colectiva de una cultura inclusiva que aporte al bienestar de sus habitantes.

6.2 Misión

La misión cultural hace referencia al compromiso que asume el municipio con aquellas problemáticas culturales diagnosticadas, que requieren de intervención mediante acciones estratégicas, al mismo tiempo que las aspiraciones culturales de la ciudadanía. Así, y en acuerdo con las autoridades políticas, personal administrativo, profesional, técnico y colaboradores de la Municipalidad se plantea la siguiente Misión Municipal Cultural:

Promover, apoyar y difundir actividades e iniciativas culturales y artísticas en sus diversas manifestaciones para todos/as los/as habitantes de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, de todas las edades, condiciones sociales, de género, étnica y migratoria, en diversos espacios del territorio comunal. Fomentando a su vez el reconocimiento y cuidado del patrimonio cultural y material, con énfasis en el cuidado y divulgación de la memoria local y barrial, fortaleciendo así la identidad de la comuna.

7. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

A continuación, se presentan los lineamientos y objetivos estratégicos del Plan Municipal de Cultura, diseñados en línea con la visión y misión cultural y en coherencia con los nudos críticos detectados:

| Lineamientos | Objetivos estratégicos |
|---|--|
| <p>L1: Gestión Cultural Municipal y agentes culturales</p> | <p><u>Objetivo:</u> Impulsar y fortalecer la gestión cultural municipal promoviendo de mejor forma la creación, difusión y circulación de producción artística y creativa, consolidando además la relación con los agentes culturales de la comuna.</p> <p><u>Línea estratégica:</u> Generar una política cultural comunal que permita propiciar y fortalecer la gestión cultural articulada y planificada desde el municipio de Pedro Aguirre Cerda, siendo así un agente colaborador / mediador para el desarrollo artístico-cultural de la comuna. Potenciando como parte de su estrategia a los agentes culturales, entregarles más herramientas y crear instancias de cohesión y diálogo.</p> |
| <p>L2: Oferta programática artístico cultural</p> | <p><u>Objetivo:</u> Fortalecer y elaborar una oferta programática artístico-cultural permanente, inclusiva y descentralizada. Elaborar un plan de difusión estratégico que permita estimular la participación de vecinos/nas en ellos.</p> <p><u>Línea estratégica:</u> Mejorar e incrementar oferta programática artístico- cultural de carácter permanente, descentralizada integrando a los diversos públicos de los territorios que conforman la comuna. Y crear un plan de difusión estratégico que permita darlos a conocer a la población comunal.</p> |
| <p>L3: Patrimonio, Memoria e identidad local y barrial</p> | <p><u>Objetivo:</u> Promover la puesta en valor, salvaguarda, conservación y difusión del patrimonio material e inmaterial, fortaleciendo la identidad local, con especial énfasis en los barrios de la comuna.</p> <p><u>Línea Estratégica:</u> Generar acciones que permitan la valorización, conservación y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial, como los relatos, memoria y prácticas culturales de los barrios y lugares de Pedro Aguirre Cerda haciendo hincapié en la recuperación de la Casona Ochagavía y en el apoyo de la Casa Museo de los Padres Pierre Dubois y André Jarlán, ambos inmuebles declarados monumentos nacionales.</p> |

| | |
|-------------------------------------|--|
| L4: Infraestructura cultural | <u>Objetivo:</u> Mejorar y rehabilitar infraestructura cultural comunal y promover el acceso y acondicionamiento de nuevos espacios para el desarrollo cultural. |
|-------------------------------------|--|

| | |
|---|--|
| | <p><u>Línea estratégica:</u> Propiciar la mejora y rehabilitación de infraestructura cultural (Casona Ochagavia) , promoviendo además la habilitación de nuevos espacios culturales, con el propósito de aumentar y facilitar las actividades de creación, difusión, mediación, promoción, circulación y gestión de iniciativas y proyectos vinculados a las artes y el patrimonio. En especial de acuerdo con las necesidades de las organizaciones culturales de Pedro Aguirre Cerda, con una sustentabilidad económica acorde a la realidad de la comuna.</p> |
| <p>L5: Educación Artístico -Cultural</p> | <p><u>Objetivo:</u> Fortalecer la rama artístico-cultural en establecimientos municipales, con instancias que ayuden a fomentarlo, valorarlo y promoverlo en los/as alumnos/nas.</p> <p><u>Línea estratégica:</u> Generar instancias para la formación y valoración tanto de la actividad artística como del patrimonio comunal. Dirigido a los establecimientos educacionales municipales de la comuna, con el propósito de avanzar en la generación de capital cultural en las nuevas generaciones.</p> |

8. CARTERA DE PROYECTOS Y ACCIONES

A continuación, se presenta la cartera de proyectos y acciones a partir de las líneas estratégicas del PMC, compuesta por programas, proyectos, la descripción de estos, los años tentativos para su ejecución, sus montos aproximados, responsables y las posibles fuentes de financiamiento.

Cabe señalar que, respecto al financiamiento se propone en primera instancia la conformación de la dirección de cultura, y en su complemento, la postulación a ciertos fondos según la temática de los proyectos en caso de no existir recursos municipales disponibles para alguno de estos, además los montos son estimaciones y aproximaciones. En esta línea, los ítems del financiamiento estarán apoyando el plan de financiamiento que se encuentra en los anexos del presente documento.

Tanto los lineamientos, objetivos estratégicos, como la cartera de proyectos poseen un principio de flexibilidad, es decir, el PMC es un documento que deberá ser revisado en forma periódica, dando lugar quizás a versiones actualizadas y a considerar modificaciones que se estimen convenientes¹, ya sea a la propuesta general del plan, como a los programas y acciones que de ella se derivan. Lo importante, es impulsar un proceso continuo de planificación – acción, que vele por mejorar las actuales condiciones culturales, patrimoniales e identitarias de la comuna.

En las tablas, la prioridad se define en base al nivel de relevancia indicado por la comunidad en el proceso de priorización participativo ejecutado y la prioridad política-técnica entregada por la mesa técnica constituida para el proceso, en base a esto, 1 se refiere a prioridad Alta, 2 a prioridad Media y 3 a prioridad Baja.

¹ Las modificaciones que pueda alterar el contenido del presente plan pueden ser desde cambios y dificultades políticas, técnicas, sociales y económicas que afecten a la comuna, como a su entorno regional y nacional.

Lineamiento N°1: Gestión Cultural Municipal y agentes culturales

| Programa o estrategia | N° | Nombre iniciativa | Breve descripción y objetivo | Monto estimado (mm\$) | Financiamiento | Prioridad | Unidad responsable | Carta Gantt | | | |
|---|----|---|--|-----------------------|----------------|-----------|---|-------------|----|----|----|
| | | | | | | | | 24 | 25 | 26 | 27 |
| Estrategia de fortalecimiento de la Gestión Institucional de las Artes y la Cultura | 1 | Creación de la Dirección de Cultura, Arte y Patrimonio | Al crear esta dirección, el actual departamento de cultura pasa a ser un ente articulador con mayor marco de acción, fortaleciendo su personal y cargos, además de la centralización de los esfuerzos municipales en la materia. Con departamentos abocados a materias específicas en el área (como patrimonio y memoria, programación cultural, gestión cultural, entre otros). | Por definir | Municipal | 1 | Consejo Municipal Administración Municipal Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura | X | X | | |
| | 2 | Crear y fortalecer una “mesa cultural municipal” y un Consejo comunal de las artes, culturas y patrimonios” | <p>Crear y fortalecer una Mesa de Cultura Municipal, que integre a las distintas oficinas municipales que realizan actividades relacionadas con cultura y los diferentes públicos de la comuna (los distintos departamentos que conforman la Dirección de desarrollo comunitario) a fin de promover la comunicación y colaboración en el desarrollo de actividades e iniciativas de forma integral, interdisciplinar e interseccional.</p> <p>Conformar y fortalecer un consejo vecinal que represente las diferentes disciplinas artísticas, culturales y patrimoniales de la comuna, aprovechando a los agentes socioculturales que provee el territorio para el trabajo colaborativo y fiscalizador del quehacer cultural comunal junto al municipio.</p> | <1 Anuales | Municipal | 1 | Dirección de desarrollo comunitario y sus respectivos departamentos | X | X | | |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---------------|---|---|--|---|---|--|--|
| Estrategia de fortalecimiento de la Gestión Institucional de las Artes y la Cultura | 3 | Generar mesas de gestión cultural territoriales, en colaboración con juntas de vecinos y agrupaciones culturales territoriales para desarrollar actividades culturales en diferentes barrios. | Conformar una mesa de trabajo y gestión cultural en los distintos territorios de la comuna, en colaboración con juntas de vecinos para desarrollar actividades culturales y asociatividad entre los distintos agentes socioculturales que sostienen la vida cultural de los barrios, para trabajar las carteleras culturales de forma anual y por sector (al menos dos actividades anuales por sector). | <1 Anuales | Municipal y Fondo Chile todas y todos (Min Desarrollo social) | 1 | Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura | X | X | | |
| | 4 | Formalizar alianzas estratégicas con el mundo privado para mejoramiento de recursos destinados a la oferta cultural comunal. | Crear alianzas para la promoción, difusión y ejecución de instancias culturales con entidades privadas presentes en la comuna. Además de abrir la posibilidad de obtener financiamiento adicional desde estas alianzas. Idealmente generar acciones para conseguirlo, una vez por semestre. | Por definir | Municipal y/o Programa Más Territorios (FOSIS) | 1 | Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura | X | X | | |
| | 5 | Implementación de un Modelo de Gobernanza para el Seguimiento y Evaluación del PMC de Pedro Aguirre Cerda | Lograr contar con un modelo de gobernanza para el Seguimiento y Evaluación del Plan Municipal de Cultura, que permita evaluar de manera cuantitativa y cualitativa los avances del plan. Se propone que este modelo de gobernanza tenga los componentes técnico, político, comunitario y artístico-cultural. | <1 Anuales | Municipal | 1 | Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura | X | X | | |

| | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|------------|---|---|--|---|---|---|--|
| Relacionarse y potenciar a Artistas, artesanos/nas ,cultores/ras, agrupaciones culturales y sociales, organizaciones indígenas y migrantes y gestores culturales | 6 | Mantenimiento de los Catastros de Agentes Culturales Actualizados | Lograr mantener actualizado el catastro de agentes culturales de la comuna, distinguiendo sus ámbitos de acción, para tener identificado al ecosistema cultural comunal de manera sistemática, con la finalidad de poder generar acciones de manera eficaz y focalizada. | 2 Anuales | Municipal y/o Fortalecimiento de la Planificación y la Gestión Cultural Local (Red Cultura) | 1 | Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura | X | X | | |
| | 7 | Creación de un Catálogo de Trabajadores de la Cultura. | Contar con un catálogo de trabajadores de la cultura, especialmente monitores, talleristas, cultores y artistas, con posibilidad de poder desarrollar talleres, exposiciones y espectáculos por necesidad del municipio u organizaciones comunitarias. Este catálogo funcionará a la par con el Catastro de Agentes Culturales de Pedro Aguirre Cerda y se espera una continua actualización. | 2 Anuales | Municipal y/o Fortalecimiento de la Planificación y la Gestión Cultural Local (Red Cultura) | 2 | Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura | | X | X | |
| | 8 | Abrir canales de comunicación con artistas, artesanos/nas, cultores, agrupaciones culturales y sociales, organizaciones indígenas y migrantes y gestores culturales locales | Abrir canales de comunicación desde el municipio con todos estos agentes, a fin de promover el desarrollo y apoyo de actividades auto gestionadas. Estas instancias pueden darse por tipo de agente y ser realizadas por lo menos una vez por semestre. | 2 Anuales | Municipal y/o Fortalecimiento de la Planificación y la Gestión Cultural Local (Red Cultura) | 1 | Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura | X | X | | |
| | 9 | Impulsar Capacitación en Formulación y Gestión de Proyectos Culturales | Lograr apoyar la entrega de conocimientos para el apalancamiento de recursos a través de fondos concursables, gestión y rendición de proyectos y consolidación de personalidad jurídica para organizaciones sociales y agentes culturales y barriales locales. Realizar jornadas de trabajo en esta línea por lo menos 1 vez por semestre. | 10 anuales | Municipal y/o fondos concursables como FFOIP | 1 | DIDECO, Depto de cultura, Dirección jurídica (por personalidad jurídica de organizaciones) | X | X | | |

| | | | | | | | | | | | |
|--|----|---|---|-----------|--|---|--|--|---|---|---|
| | 10 | Capacitar a artistas, artesanos/as y gestores culturales connotados en herramientas educativas. | Entregar herramientas educativas a estos agentes culturales, para el posterior desarrollo, adecuado y potente, de talleres artístico-culturales dirigidos por ellos/as. | 5 anuales | Municipal y/o Fondos concursables como y/o Fortalecimiento de la Planificación y la Gestión Cultural Local (Red Cultura) | 2 | Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura | | X | X | X |
| | 11 | Generar instancias de encuentro locales entre agentes y/o organizaciones afines | Promover y generar instancias de encuentro entre agentes culturales y/o agrupaciones de un mismo rubro, como encuentros de músicos, gestores, artesanos/nas, entre otros. Y desde ahí generar propuestas de acción o posibles alianzas. | 5 anuales | Municipal y/o Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP) | 2 | Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura | | X | X | |

Lineamiento N°2: Oferta programática artístico cultural

| Programa o estrategia | N° | Nombre iniciativa | Breve descripción y objetivo Breve descripción | Monto estimado (mm\$) | Financiamiento | Prioridad | Unidad responsable | Carta Gantt | | | | |
|---|----|---|--|-----------------------|--|-----------|--|-------------|----|----|----|--|
| | | | | | | | | 24 | 25 | 26 | 27 | |
| Elaborar una oferta programática artístico-cultural permanente y descentralizada para Pedro Aguirre Cerda | 1 | Ampliar y reforzar oferta de talleres ya existentes en Centro Cultural, Casa de la Cultura, Biblioteca y Sala de exposición | Asegurar una amplia y continua oferta de talleres ofrecidos desde el Centro Cultural, Casa de la Cultura, Biblioteca y sala de exposición, incluyendo en ellos a agentes culturales locales. Y asegurando la participación de diversos tipos de público. | 25 anuales | Municipal y/o Fortalecimiento de la Planificación y la Gestión Cultural Local (Red Cultura) | 2 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | | X | X | | |
| | 2 | Creación de una Cartelera Integrada de Actividad Cultural en Espacios Culturales Municipales. | Generar una cartelera que planifique e integre las diferentes actividades y acciones que se impulsan desde espacios culturales municipales y de las organizaciones culturales de la comuna para su visibilización y difusión a través de las diversas estrategias que apuestan por mejorar la difusión artístico-cultural de Pedro Aguirre Cerda, con la finalidad de evitar la superposición de actividades y mejorar la distribución de las acciones culturales que se ejecuten a nivel municipal. | < 1 anuales | Municipal | 1 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | X | X | | | |
| | 3 | Impulsar una Oferta de Talleres en Barrios de la Comuna | Contar con una amplia y continua oferta de talleres para los barrios de Pedro Aguirre Cerda, con propuestas que emanen desde el municipio, requerimientos de la comunidad y desde el catálogo de trabajadores de la cultura. Impulsando así la participación activa de la comunidad en materia artístico-cultural. | 30 anuales | Municipal y/o FDNR Cultural (postulado por JJ.VV o agrupaciones culturales), Fortalecimiento de la Planificación y la Gestión Cultural Local (Red Cultura) | 1 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | X | X | | | |

| | | | | | | | | | | |
|---|--|---|------------|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Impulsar una Oferta de Talleres Permanentes para Adultos Mayores. | Contar con una amplia y continua oferta de talleres especialmente pensada para los clubes y agrupaciones de adulto mayor, incluyendo casas de acogida de la comuna, con propuestas que emanen desde el municipio, requerimientos de la comunidad y desde el catálogo de trabajadores de la cultura, logrando que los adultos mayores se integren a través de acciones culturales. | 10 anuales | Municipal y/o FDNR Fonapi (Senadis) Fondo mixto de apoyo social (Min. desarrollo social) | 2 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Y Departamento de Acción Social | | X | X | |
| 5 | Impulsar una Estrategia de Articulación y Oferta de Talleres Permanentes con Enfoque Inclusivo. | Contar con una oferta de talleres que tengan un componente inclusivo articulados a los talleres de la oferta comunal para diversos segmentos además de talleres con exclusivo enfoque inclusivo, en donde las personas en situación de discapacidad y sus cuidadores(as) podrán acceder a las cultura y las artes, logrando que se integren a través de acciones culturales. | 15 Anuales | Municipal y/o FDNR Fonapi (Senadis), Fondo mixto de apoyo social (Min desarrollo social) | 2 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Departamento de acción social | | X | X | |
| 6 | Impulsar Visitas Culturales para Personas en Situación de Discapacidad, Problemas de Desplazamiento y Adultos Mayores. | Lograr extender la participación y acceso a las artes y culturas a personas que cuenten con problemas de desplazamiento o se encuentren en una situación que no les permita salir de sus hogares, llevando intervenciones culturales a sus barrios y hogares. Se deberá establecer un catastro para la realización de las visitas y analizar la factibilidad de realización. Aprovechar fechas como día de la madre, día del niño, entre otros. | 4 anuales | Municipal y/o FDNR Fonapi (Senadis), Fondo mixto de apoyo social (Min desarrollo social) | 1 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Departamento de acción social | | X | X | X |
| 7 | Desarrollar un evento comunal de cierre de talleres culturales | Gestionar un evento comunal de cierre de talleres culturales de cada semestre incluyendo todos los gestionados por el municipio. | 5 anuales | Municipal o fondos concursables como Fondart Regional | 2 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | X | X | | |

| | | | | | | | | | | |
|----|---|---|------------|---|---|--|---|---|---|---|
| 8 | Implementar el Festival de música de Pedro Aguirre Cerda | Generar una instancia anual de encuentro y divulgación del trabajo de bandas y músicos locales en espacios abiertos (plazas y parques de la comuna) y cerrados de la comuna. Aprovechar además la instancia para divulgar los talleres, feria de artesanos y concursos entre talentos de la comuna. | 25 anuales | Municipal o Fondos concursables como Fondo de la música, FDNR | 2 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | | X | X | |
| 9 | Potenciar Fiesta del libro | Hacer de la fiesta del libro un espacio de encuentro más masivo, instancias de exhibición de trabajos de escritores y poetas locales, concursos de talento juvenil, entre otros. | 15 anuales | Municipal y/o FDNR, Fondo del libro (línea de difusión) | 2 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | | X | X | |
| 10 | Implementar instancias de encuentro con comunidades migrantes | Realizar instancias que den a conocer parte de la cultura de personas migrantes que habitan la comuna, en sus diversas manifestaciones. | 10 anuales | Municipal y/o Fondos concursables, como Fondart regional (línea culturas migrantes) | 1 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura y Departamento de Acción Social | X | X | | |
| 11 | Ciclos de cine | Realizar ciclos de cine en diversos espacios de la comuna, ya sea lugares techados como al aire libre (plazas y parques de la comuna). Proponer cartelera que también incluya una programación para NNA. | 10 anuales | Municipal y/o FDNR (Artes Audiovisuales), Fondo Audiovisual (Difusión) | 2 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | | X | X | X |
| 12 | Generar instancias de ferias artesanales | Aprovechar espacios públicos y realización de festivales e instancias culturales callejeras para la instalación de stands donde artesanos en primera prioridad puedan vender y mostrar sus productos. | 5 anuales | Municipal y/o FDNR (Cultura y patrimonio) | 2 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura, Departamento de Fomento Productivo | | X | X | X |

| | | | | | | | | | | | |
|---|----|---|---|------------|--|---|---|---|---|---|---|
| | 13 | Arte y deporte | Propiciar instancias de encuentro entre arte y deporte. Tomar en cuenta propuestas de gestores y artistas locales. | 5 anuales | Municipal y/o Fondo Mixto de Apoyo Social (Min. Desarrollo Social), FDNR | 3 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Departamento de Deportes y recreación | | | X | X |
| Estrategia de difusión y circulación de la producción artística y creativa de la comuna | 14 | Crear un programa de difusión estratégica | Contar con un plan de difusión, anual, que acerquen a la comunidad a la cultura, integrando medios digitales, impresos y radiales (En especial Señal 3 de la Victoria y Radio 1 de mayo) y lugares de aglomeración masiva. Permitiendo ordenar y proyectar la promoción de actividades culturales locales para cada semestre desde 2024. Integrando la promoción y difusión no solo de las iniciativas municipales, también integrando las locales. | 8 anuales | Municipal y/o Programa de intermediación cultural (CNCA) | 1 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | X | X | | |
| | 15 | Contar con información acerca de la cartelera cultural en creole | Dada la alta presencia de personas de origen haitiano, entregar información de las actividades culturales en creole. Mediante canales en redes sociales u otras estrategias que garanticen su acceso a las actividades culturales. Reforzar la inclusión con talleres de idioma. | <1 anuales | Municipal | 2 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura, Departamento de Acción social | X | X | | |
| | 16 | Incorporar canales vecinales y/o barriales para la difusión de la programación artístico-cultural | Incorporar canales vecinales, como grupos de WhatsApp de las juntas de vecinos y barrios, para la difusión de la programación artístico-cultural. | <1 anuales | Municipal | 2 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | X | | | |

| | | | | | | | | | | |
|----|--|---|------------|--|---|---|---|---|---|---|
| 17 | Crear y robustecer redes sociales destinadas al ámbito cultural y artístico de Pedro Aguirre Cerda | Crear redes sociales del departamento de cultura, fortalecer las existentes, pero no centralizar toda la información ahí, sino que más bien pensarlo como las redes de la entidad municipal en el tema, promoviendo también la difusión de las iniciativas locales. | 5 anuales | Municipal | 2 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | X | X | | |
| 18 | Reforzar canales informativos en colegios | Crear murales informativos en cada colegio municipal acerca de las actividades tanto exclusivas para los escolares en materia de cultura como para el público en general. Evaluar si la estrategia se extiende vía grupos de whatsapp, correos electrónicos u otros medios informativos de los establecimientos. | 2 anuales | Municipal y/o y/o Programa de intermediación cultural (CNCA) | 3 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Departamento de educación | | X | X | X |
| 19 | Impulsar la aplicación de una Encuesta Anual de Intereses Artísticos, Culturales y Patrimoniales. | Aplicación de una encuesta anual con la finalidad de actualizar constantemente los intereses culturales de la comunidad para generar las estrategias de intervención en los espacios culturales y barrios de la comuna. | 2 Anuales | Municipal y/o Programa de intermediación cultural (CNCA) | 2 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | X | X | | |
| 20 | Reforzar instancias de diálogo con medios locales | Con especial énfasis en Señal 3 de la Victoria y Radio 1 de mayo para propiciar mayores instancias de trabajo en conjunto y apoyo técnico o de postulación a fondos concursables que les permitan mejorar sus equipos y cobertura. | <1 Anuales | Municipal y/o Fondo de Medios de Comunicación Social (Min. Secretaría General de Gobierno) | 2 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | X | X | | |
| 21 | Impulsar una Estrategia de Difusión con Mediadores culturales territoriales | Lograr que los sectores de la comuna a través de sus respectivos mediadores culturales territoriales tengan acceso a mayores conocimientos en temáticas culturales y además específicos en áreas de gestión cultural comunitaria y apalancamiento de fondos culturales destinados a las comunidades, esto con la finalidad de poder incluir a estos | 5 anuales | Municipal y/o concursable como Fondo Chile Todos y Todas, línea acción social (Min. | 1 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | X | X | | |

| | | | | | | | | | | | |
|--|----|---|--|--------------|--------------------|---|---|---|---|---|---|
| | | | agentes territoriales como parte de las estrategias de difusión. | | Desarrollo social) | | | | | | |
| | 22 | Potenciar los servicios otorgados por la Biblioteca Pública en el centro cultural | Potenciar los servicios otorgados por la Biblioteca Pública en el Centro Cultural y proyectar el servicio de préstamo y fomento lector en el territorio, diagnosticando a la comunidad en su interés lector-escritor con la finalidad de proponer un plan de fomento lector comunal, potenciar las actividades mensuales de promoción lectora (entre ellas la fiesta del libro que sucede en el mes de abril). | Por definir. | Municipal | 1 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura y Biblioteca Municipal | X | X | X | X |

Lineamiento N°3: Patrimonio, Memoria e identidad local y barrial

| Programa o estrategia | N° | Nombre iniciativa | Breve descripción y objetivo | Monto estimado (mm\$) | Financiamiento | Prioridad | Unidad responsable | Carta Gantt | | | |
|---|----|---|---|-----------------------|--|-----------|--|-------------|----|----|----|
| | | | | | | | | 24 | 25 | 26 | 27 |
| Instancias de puesta en valor de los barrios de Pedro Aguirre Cerda | 1 | Instancias de encuentro entre vecinos/nas en y entre sus barrios y continuar con realización de cabildos culturales | Propiciar instancias de encuentro barrial e interbarrial dentro de la comuna. También continuar con jornadas de cabildos culturales enfocados en potenciar los barrios y la oferta cultural de la comuna. | 5 anuales | Municipal y/o Fondos como el Chile Todos y Todas, línea acción social (Min. Desarrollo social), Programa de intermediación cultural (CNCA) | 1 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | | X | X | |
| | 2 | Recorridos patrimoniales | Generar rutas por los barrios de la comuna, con agentes culturales debidamente capacitados, potenciar la difusión de los relatos orales, históricos y conmemorativos de los barrios. Estimular la participación de vecinos/nas como de personas que no viven en la comuna. Ponerlo en práctica por lo menos 2 veces en un semestre. | 8 anuales | Municipal y/o fondos concursables como FDNR | 2 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | | X | X | |
| | 3 | Impulsar la investigación y rescate de la memoria en los barrios de la comuna | Generar investigación acerca de los barrios de la comuna, su rol como agentes sociales y políticos. Permitiendo contar con más antecedentes para poder difundir y resguardar su memoria viva. | 5 anuales | Fondart regional, patrimonio cultural | 1 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | X | | | |

| | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|---|------------|--|---|--|--|---|---|---|
| | 4 | Generar instancias de publicación acerca de los barrios en libros, exposiciones fotográficas, murales, ciclos de documental, entre otras expresiones | En sintonía con lo anterior, a partir de sus resultados registrar, publicar y exponer el trabajo de resguardo, expansión y visibilización de la memoria y patrimonio de los barrios de Pedro Aguirre Cerda. Fortaleciendo además su identidad local. | 20 anuales | Municipal y/o Fondos concursable como FDNR, Fondarts (líneas de fomento de las Artes Visuales), Fondo Audiovisual, Fondo del Libro | 2 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | | X | X | |
| | 5 | Potenciar Carnavales territoriales | Generar acciones para darle mayor visibilidad y recursos a los carnavales que se desarrollan en los territorios de la comuna. Gestionar acciones para poner esta actividad en salvaguardia por su importancia patrimonial e histórica. | Gestión | Municipal y/o FDNR, Fondart regional (Línea de difusión) | 2 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | | X | X | X |

| | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|---------|---|---|--|---|---|---|---|
| Propiciar espacios e instancias de desarrollo comunal cultural | 6 | Impulsar una escuela de Artes y Oficios de Pedro Aguirre Cerda | Gestionar un lugar para el funcionamiento de una escuela de artes y oficios de la comuna, que entregue a los/as vecinos/nas herramientas para aprender nuevas técnicas y además reforzar los conocimientos de los actuales cultores. Propiciando la valoración y difusión de su trabajo. | Gestión | Municipal y/o FNDR o Fondo Mixto de Apoyo Social, Fondos de CORFO | 1 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | X | X | X | |
| | 7 | Recuperar la Casona Ochagavía y a través de una consulta participativa desarrollar un modelo de gobernanza que de cuenta del devenir histórico de la comuna a través de un museo histórico, archivo histórico y una biblioteca de la | Generar un proyecto que busque recuperar la casona Ochagavía desarrollando participativamente un modelo de gobernanza que dé vida a museo histórico comunal, un archivo comunal y una biblioteca, desde su riqueza histórica de la colonia hasta tiempos actuales. Teniendo con ello un nuevo espacio de difusión y realización de actividades culturales. | Gestión | Municipal y/o FDNR, SERPAT, Fondo de Embajadores para la Preservación Cultural (Cultural Heritage Center) | 2 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | | X | X | X |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|---|-----------|--|---|--|--|---|---|--|
| | | comuna de Pedro Aguirre Cerda | | | | | | | | | |
| Refuerzo de instancias de visibilidad indígena, en favor de comunidades étnicas locales | 8 | Potenciar y visibilizar la actual celebración del We Tripantu y práctica del palín | Potenciar la celebración del We Tripantu y otras instancias ceremoniales llevadas a cabo por las agrupaciones indígenas de la comuna, por medio de instancias de mayor difusión, acompañamiento en financiamiento y registro de algunas de estas celebraciones y/o prácticas. | 2 anuales | Municipal y/o Fondart Regional (Culturas de los Pueblos Originarios) | 2 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | | X | X | |
| | 9 | Talleres centrados en la cultura mapuche y demás pueblos originarios de Chile | Elaborar en conjunto con personas pertenecientes a pueblos originarios y agrupaciones indígenas locales, una serie de talleres para la comunidad centrados en conocer parte de su cultura (gastronómicos, artísticos, literarios, etc) | 5 anuales | Municipal y/o Fondart Regional (Culturas de los Pueblos Originarios) | 2 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | | X | X | |

Líneamiento N°4: Espacios e infraestructura cultural

| Programa o estrategia | N° | Nombre iniciativa | Breve descripción y objetivo | Monto estimado (mm\$) | Financiamiento | Prioridad | Unidad responsable | Carta Gantt | | | |
|--|----|--|--|-----------------------|--|-----------|--|-------------|----|----|----|
| | | | | | | | | 24 | 25 | 26 | 27 |
| Infraestructura cultural para el desarrollo de actividades artístico-culturales en la comuna | 1 | Estudio de factibilidad de restauración Casona Ochagavía | Gestionar estudios de factibilidad de restauración y remodelación de la Casona Ochagavía. Permitiendo de esta forma tener el lugar ideal para instalar proyecto de museo histórico comunal y cuidar y poner a disposición de la comunidad un lugar ya declarado monumento nacional. | Por definir | Municipal y/o Fondo del patrimonio | 1 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Dirección de obras | X | X | X | |
| | 2 | Estudio de factibilidad de construcción de pasarelas sobre instalaciones ferroviarias | Para combatir de mejor forma la separación entre los barrios de la comuna y facilitar el acceso construir pasarelas debidamente iluminadas y seguras | Por definir | Gestión (posiblemente gestiones de MOP, GORE RMS además del municipio) | 1 | Dirección de obras | X | X | X | X |
| | 3 | Proyecto de conservación para la Casa de la Cultura, concejal Eduardo Cancino Cáceres en la idea de mejorar sus instalaciones y proyectarla para entregar más y mejores servicios culturales | Mejorar instalaciones de Casa de la Cultura desarrollando además modelo de mantención periódica mantenida en el tiempo, habilitándola para la instalación de la escuela de artes y oficios de la comuna. Considerar instancias de comodato o restauración de inmuebles municipales para replicar la Escuela de Artes y Oficios en distintos territorios de la comuna | Por definir | Municipal y/o Fondo del patrimonio, Red Cultura (Asesorías en Infraestructura) | 1 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Dirección de obras | X | | | |

| | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|--|-------------|--|---|---|--|---|---|---|
| | 4 | Habilitar sedes sociales para usos culturales | Habilitar o reforzar diversas sedes sociales de la comuna para ser usadas para fines culturales, a fin de descentralizar el acceso a la cultura y potenciar la actividad en los barrios, también para ser usadas por agrupaciones barriales sin sede. | Por definir | Municipal y/o Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada (CNCA), Red Cultura | 2 | Dirección de obras Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura (Asesorías en Infraestructura) | | X | X | |
| | 5 | Implementación de señalética cultural en barrios | Diseñar e instaurar señalética informativa de sitios y sucesos en barrios de la población. Siendo un buen complemento a la realización de las rutas barriales | 5 anuales | Municipal y/o Red Cultura (Asesorías en Infraestructura), Fondart Nacional (Línea de Infraestructura) | 3 | Dirección de obras Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | | X | X | X |
| Equipamiento cultural para la realización de más | 6 | Adquisición de equipamiento cultural itinerante para realización de actividades en sectores con escenario móvil, con amplificación básica, entre otros elementos. | Creación de equipamiento cultural itinerante para realización de actividades en sectores con escenario móvil, con amplificación básica, entre otros elementos. Fomentando así la descentralización en las actividades artístico-culturales y la llegada a los barrios. | 20 anuales | Municipal y/o fondos como FDNR | 3 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | | | X | X |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|--|-----------|--|---|--|---|---|--|--|
| actividades culturales en Pedro Aguirre Cerda | 7 | Elaborar un plan de adquisición y renovación de equipamiento cultural | Evaluar qué es necesario adquirir o renovar para llevar a cabo el PMC, crear una lista detallada con materiales, instrumentos, herramientas, equipos con orden de prioridad, indicar cuáles deben adquirirse semestralmente o renovarse cada ciertos años. | Gestión | Fondos concursables como Fondo social presidente de la república (Min. De Interior y seguridad Pública), Fondos Audiovisual, del libro, de la música | 2 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura | | X | | |
| | 8 | Creación de un plan de gestión de implementos para la realización de actividades culturales | Generar un catastro de los bienes y materiales usados en talleres, instancias de encuentro, equipo audiovisual y de producción, libros y colecciones en biblioteca, con un protocolo de cuidado y mantención. | 3 anuales | Municipal y/o Red Cultura (Fortalecimiento de la gestión cultural local) | 1 | | X | X | | |

Lineamiento N°5: Educación Artístico – Cultural

| Programa o estrategia | N° | Nombre iniciativa | Breve descripción y objetivo | Monto estimado (mm\$) | Financiamiento (%) | Prioridad | Unidad responsable | Carta Gantt | | | |
|---|----|---|--|-----------------------|---|-----------|---|-------------|----|----|----|
| | | | | | | | | 24 | 25 | 26 | 27 |
| Gestiones municipales para la educación artístico - cultural de Pedro Aguirre Cerda | 1 | Generar una mesa de trabajo con establecimientos educacionales locales para desarrollar actividades culturales-artísticas | Crear una mesa de trabajo con los diferentes establecimientos educacionales municipales para el desarrollo y promoción de actividades artístico – culturales. | Por definir | Municipal y/o Fondo CNCA (Línea FAE) | 1 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Departamento de educación | | X | X | |
| | 2 | Aumentar el acceso de estudiantes, de todos los niveles escolares, a experiencias culturales, artísticas y patrimoniales | Articular y desarrollar alianzas estratégicas y colaborativas entre los establecimientos educacionales y agentes culturales (artistas, cultores, gestores), centros culturales y otros espacios de difusión de las artes, las culturas y el patrimonio (ya sean o no de la comuna). | Por definir | Municipal y/o Fondo CNCA (Línea FAE), Fondo de Fomento del Arte en la Educación | 1 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Departamento de educación | X | X | | |
| | 3 | Fortalecer una alianza estratégica entre la biblioteca municipal y establecimientos educativos | Establecer una alianza estratégica entre la biblioteca municipal y los establecimientos educativos, con el fin de fomentar la cultura y las instancias de encuentro entre la literatura, poesía y otras manifestaciones afines con los escolares de la comuna. Incentivado por medio de ferias, concursos, jornadas de lectura, encuentros con autores/ras, entre otros. | 2 anuales | Municipal y/o Fondos concursables como FDNR o Fondo del libro | 1 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Departamento de educación | | X | X | |
| | 4 | Gestionar el desarrollo de más talleres artísticos en establecimientos educacionales. | Apoyar, reforzar e incentivar talleres artísticos en los colegios de la comuna en la idea de crear y fortalecer elencos comunales de las diversas disciplinas. Dando preferencia a artistas y gestores de la comuna para que impartan sus conocimientos. | 10 anuales | Municipal y/o Fondo de Fomento del Arte en la Educación | 2 | DIDECO, Dpto. de Cultura, Dpto de Educación. | | X | X | X |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|--|-------------|---|---|---|---|---|---|---|
| Potenciar iniciativas artístico-culturales en colegios de Pedro Aguirre Cerda | 5 | Diseñar e implementar un plan de formación para docentes y educadores artísticos que fortalezcan sus competencias y promuevan la inclusión del arte y la cultura en la educación formal. | Capacitar a los docentes de las áreas de arte para fortalecer sus competencias pedagógicas en el ámbito y sean unos de los principales promotores del arte y la cultura en la comunidad escolar. | Por definir | Fondo de Fomento del Arte en la Educación | 2 | Departamento de educación | | X | X | X |
| | 6 | Creación de una Red Comunal de Docentes del Área Artística y Generación de una Estrategia de Articulación para el Fortalecimiento de los talleres culturales y artísticos en Establecimientos Educativos. | Lograr contar con una red comunal de docentes del área artística que permita el trabajo articulado, intercambio de experiencias e implementación de estrategias de mejora para el trabajo en el aula, con la finalidad de generar estrategias de articulación para el fortalecimiento de los talleres culturales y artísticos en establecimientos educacionales. | 5 anuales | Municipal | 1 | Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Departamento de educación | X | X | | |
| | 7 | Promover el trabajo con enfoques transversales para la formación y sensibilización desde el arte y la cultura en la educación | Incentivar proyectos e iniciativas que trabajen temas como culturas indígenas, migrantes, géneros, enfoque de derechos, educación cívica y educación emocional. | 10 anuales | Municipal o Fondos concursables, como Fondart regional (línea culturas migrantes), Fondo Cultura y Educación (CONADI) | 2 | Departamento de educación | | X | X | X |

9. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El presente plan dependerá de una evaluación y seguimiento continuo, es decir, no se trata de una revisión al final de los cinco años, sino que más bien de un proceso participativo y continuo. Para ello, es fundamental un involucramiento en las etapas de la ejecución del instrumento, de esta manera, esta sección pasa a formar parte de la ejecución del PMC.

Para el seguimiento del plan es necesario contar con los siguientes actores:

- **Equipo de Cultura:** son reconocidos como los encargados de ejecutar directamente el plan, evaluando las necesidades y contextos de cada ciclo para saber que enfocar, priorizar o modificar lo pautado. En el caso de la comuna de Pedro Aguirre Cerda correspondería a la Dirección de desarrollo comunitario, específicamente a su Departamento de cultura.
- **Actores del ámbito comunitario:** la comunidad y actores culturales deben poseer un rol empoderado y permanente en la concreción de la planificación, como acompañantes, colaboradores y actuar en pos del desarrollo cultural de la comuna. Una de las características particulares del PMC es su enfoque participativo, por lo mismo, se debe mantener un diálogo con la comunidad que logre el cumplimiento de los proyectos plasmados.

Algunas propuestas para el monitoreo, seguimiento y la evaluación son:

- **Cuenta pública participativa:** desarrollar una cuenta pública participativa del área de cultura municipal una vez al año, a fin de dar a conocer la gestión cultural municipal e involucrar a la comunidad en dicha gestión.
- **Reunión de planificación anual del área de cultura:** desarrollar una reunión participativa anual de trabajo para postulación a fondos en la fecha que se abran las postulaciones a fondos de cultura, en donde los proyectos a postular consideren los lineamientos e iniciativas plasmadas en el PMC.
- **Reuniones anuales respecto al PMC:** realizar mínimo 3 reuniones anuales respecto al PMC, a fin de conocer sus avances y planificar la ejecución de las iniciativas plasmadas y, además, se pueda reflexionar respecto a las actividades culturales realizadas a la fecha.

Propuesta de pauta de evaluación

| | |
|---|--|
| Proyecto o iniciativa: | |
| Línea Estratégica del PMC: | |
| Fecha: | |
| ¿Se logró el objetivo del proyecto? Si - No | |
| Estado de realización del proyecto: Realizado/ En proceso de desarrollo/ Pendiente / Con observación | |
| ítem | Evaluación (Logrado, Medianamente Logrado, No Logrado) |
| Año para el desarrollo del proyecto | |
| Presupuesto (si es que aplica) | |
| Públicos participantes, asistentes y/o beneficiarios/as | |
| Observación: | |

En la propuesta de rúbrica para evaluar actividades, primeramente, se reconoce el proyecto o iniciativa, la línea estratégica, responsables, la fecha de la actividad, el logro del objetivo de la iniciativa o acción a realizar y su estado. En segundo lugar, detalladamente se evalúan los ítems respecto al cronograma, presupuesto y públicos asistentes y/o beneficiarios/as.

Un parámetro unificador que guiará la medición de desempeño de cada proyecto y acción será:

a) Logrado (L)

Se ajusta al cronograma de forma óptima. Cumple el presupuesto original del proyecto. Cumple los objetivos y resultados esperados. La asistencia se aproxima a lo proyectado.

Colaboradores participan activamente en la producción.

b) Medianamente Logrado (ML)

Logra cumplir el cronograma, aunque con algunos retrasos.

Es importante indicar que para lograr una evaluación del Plan municipal de Cultura en su conjunto la pauta debe aplicarse a cada uno de los proyectos y acciones, poniendo especial atención al estado del proyecto y acción. En otras palabras, para realizar la evaluación completa de la cartera de proyectos y acciones se debe definir el estado en el que se encuentra cada uno de estos para poder realizar una evaluación general de la cartera. En esta línea los estados de los proyectos y acciones pueden ser los siguientes:

- A) Realizado:** aplica para proyectos o acciones que ya se hayan realizado en su totalidad y que ya están saldadas.
- B) En proceso de desarrollo:** aplica para proyectos o acciones que se están desarrollando actualmente.
- C) Pendiente:** aplica para proyectos o acciones que se encuentren aplazados y que no se hayan podido realizar en el periodo estipulado.
- D) Con observación:** aplica para proyectos o acciones que se encuentren con alguna observación, ya sea porque tenga muchas dificultades para realizarse y llevarse a cabo, porque ya no tengan sentido con las necesidades o prioridades culturales de la comunidad, entre otras razones.

A continuación, se genera un ejemplo detallado de la aplicación de la pauta a uno de los proyectos y acciones de la cartera de proyectos.

Ejemplo de aplicación de la pauta de evaluación

| | | |
|---|--|--|
| Proyecto o iniciativa: Creación de la Dirección de Cultura, Arte y Patrimonio | | |
| Línea Estratégica del PMC: | | |
| Fecha: XX/XX/2024 | | |
| ¿Se logró el objetivo del proyecto? Si | | |
| Estado de realización del proyecto: Realizado | | |
| ítem | Evaluación (Logrado, Medianamente Logrado, No Logrado) | |
| Año para el desarrollo del proyecto | Logrado: en los años plasmados (2024 y 2025). | |

| | |
|---|---|
| Presupuesto (si es que aplica) | Logrado: el presupuesto destinado era por definir, destinándose un total de XXX millones para esta acción. |
| Públicos participantes, asistentes y/o beneficiarios/as | Logrado: se logra beneficiar a toda la comunidad mejorando la gestión interna municipal del desarrollo cultural. |
| <p>Observación:</p> <p>El funcionamiento de la Dirección de Cultura, Arte y Patrimonio busca llevarse a cabo en 2026 concretamente.</p> | |

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2012). Buen vivir sumak kawsay. Quito, Ecuador: Abya Yala.
- Aguilera, D. (2007). Patrimonio Cultural e Identidad Local: El Caso de La Ligua. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.
- Brito, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gómez, Jason Mafra, Anderson Fernández de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Brown P. (2020). Patrimonio: el futuro de nuestro pasado está en juego. Revista Universitaria N°157. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2009). Guía Metodológica Para El Desarrollo De Planes Municipales De Cultura. ISBN 978-956-8327-55-2.
- Dossier 2023 Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres
- El Troudi, H., Harnecker, M., & Bonilla, L. (2005). Herramientas para la participación. Corporación Venezolana de Guayana.
- Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda <https://www.pedroaguirrecerda.cl/w15/>
- Instituto Nacional de Derechos humanos, INDH (1972). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Ley 21.045 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Disponible en <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1155685>
- Marshall, P. (2010). El estado de derecho como principio y su consagración en la constitución política. Revista de Derecho Universidad Católica del Norte, 17(2), 185-204. <https://doi.org/10.4067/S0718-97532010000200008>
- Plan de Gestión para la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres.
- UNESCO (2014). Diversidad cultural y desarrollo local. http://www.unesco.org/new/es/media-services/singleview/news/cultural_diversity_and_local_development/.
- Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. (2009). *Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda*. Obtenido de PLAN DE DESARROLLO COMUNAL TOMO I CARACTERIZACIÓN DIAGNÓSTICO TÉCNICO COMUNAL: <https://www.pedroaguirrecerda.cl/w121/files/PLADECO%20PAC%20Tomo%20I.pdf> Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. (2023). *Plan de Gestión para la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres*.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s.f.). *BCN*. Obtenido de Pedro Aguirre Cerda Reporte Comunal | 2023: https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=13121
- Departamento de Salud, Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. (2019). *Plan de Salud 2020*.

Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. (s.f.). *Pedro Aguirre Cerda*. Obtenido de Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda: https://www.pedroaguirrecerda.cl/w15/?page_id=264

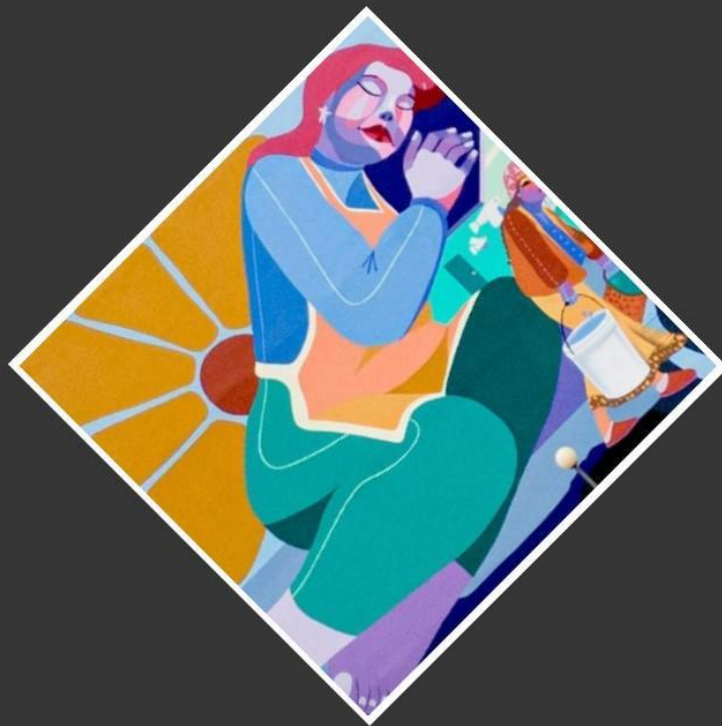
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (s.f.). *Chile Artesanía*. Obtenido de Registro de artesanos y organizaciones Pedro Aguirre Cerda: <https://chileartesanía.cultura.gob.cl/artesanos-y-organizaciones?q=pudahuel>

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (s.f.). *CMN*. Obtenido de CASA PATRONAL EX CHACRA OCHAGAVÍA : <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/casa-patronal-ex-chacra-ochagavia>

Club de Fotografía. (s.f.). *Escuela Profesional de fotografía* . Obtenido de CASONA OCHAGAVÍA: <https://www.clubdefotografia.com/proyectos/casona-ochagavia/>

Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. (2023). *Dossier 2023 Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres*.

ASIDES. (s.f.). *Plan de Gestión para la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres*.



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

PEDRO AGUIRRE CERDA

2024– 2027

Enero 2024



Programa
Red Cultura



DEPARTAMENTO
DE
CULTURA

